

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2025 a las 10:30 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras

LISTA DE ASISTENTES

ALBERT MUÑOZ, CRISTINA
ARIAS RUBIO, GALA
ARTEAGA CARDINEAU, CARLOS
BERROCAL RANGEL, LUIS
CALERO RODRÍGUEZ, LUIS
CAMARERO BULLÓN, CONCEPCIÓN
CAMPA GUTIÉRREZ, MARIANO DE LA
CANOREA HUETE, JULIÁN
CARLOS MORALES, CARLOS J. DE
CASTRILLÓN URREA, CRISTIAN CAMILO
CEBOLLERO MONTERO, ÁNGEL
CÓRDOBA MARTÍNEZ, ADELINA
CORRAL ESTEBAN, AVELINO
DÍAZ-CANEL GONZÁLEZ-SIMANCAS, ANA MARÍA
FERRERA LAGO, ALDAR
FUENTE SIERRA, TARIKWA DE LA
GARCÍA MARTÍNEZ, AURORA MARÍA
GARCÍA PAVÓN, LAURA
GARROCHO SALCEDO, DIEGO SEBASTIÁN
GÓMEZ ALONSO, JUAN CARLOS
GÓMEZ CRESPO, PALOMA
GONZÁLEZ ALONSO, PABLO JOSÉ
GONZÁLEZ COBAS, JACINTO
GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN LUIS
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, CARMEN
GRAD FUCHSEL, HÉCTOR MARIO
HERRERO RODES, LETICIA
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MAURO
LÓPEZ ZAPICO, MISAEL ARTURO
LLINARES GARCÍA, ANA MARÍA
MARÍA KOENIG, ISABELLA
MARIVELA VAQUERO, CARLOS
MARTEL CONTRERAS, JAQUELINE SONALY
MARTÍN CEREZO, IVÁN
MARTÍN GARCÍA, JOSEFA
MARTÍN ROJO, LUISA
MARTÍNEZ GARCÍA, PATRICIA
MEDINA SÁNCHEZ, MARÍA CRUZ
MERVART, DAVID
MIRANDA GARCÍA, FERMÍN
MOSCOSO GARCÍA, FRANCISCO
PAN-MONTOJO, JUAN LUIS

PARDO NARANJO, ANA ISABEL
PÉREZ NÚÑEZ, JAVIER
PEYROU TURBERT, FLORENCIA
PITA MEURICE, LUCÍA
PLANET CONTRERAS, ANA I.
PRESAS VILLALBA, ADELA
RÍOS MENDOZA, PATRICIA
RODRÍGUEZ GARCÍA, MARGARITA EVA
RODRÍGUEZ LÓPEZ, CARMEN
RODRÍGUEZ REYES, RAÚL (Estudiante invitado a la reunión por solicitud propia).
ROMÁN MÍNGUEZ, VERÓNICA
SASTRE DE LA VEGA, DANIEL
SIMAL DURÁN, JUAN LUIS
SUÁREZ PASCUAL, PILAR
TOMÁS GARCÍA, JORGE
TRAPANESE, ELENA
TRUJILLO MARTÍNEZ, JOSÉ RAMÓN
VELOSO SANTAMARÍA, ISABEL
VINAGRE LARANJEIRA, MARGARITA
ZAMORA CALVO, JOSÉ MARÍA

EXCUSAN ASISTENCIA

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.^a AMELIA
LAHOZ QUESADA, BEATRIZ
MOLINA ÁVILA, CLARA
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES
RIVERO RODRÍGUEZ, MANUEL
VILLA GALÁN, LAURA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad ordinaria celebrada el 15 de enero y también de la Junta de Facultad extraordinaria celebrada a través del correo electrónico entre el 19 y el 21 de febrero, ambas compartidas con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios de almacenamiento en nube de la universidad.

El profesor Luis Berrocal toma la palabra y solicita una puntualización en una de sus intervenciones en la Junta de Facultad ordinaria celebrada el 15 de enero. El secretario académico toma nota de la corrección y agradece la enmienda y el interés del profesor Luis Berrocal. La Junta de Facultad aprueba la corrección y el acta del 15 de enero se aprueba por asentimiento.

El secretario académico presenta también el acta de la Junta de Facultad extraordinaria celebrada entre el 19 y el 21 de febrero, recuerda el motivo por el que se convocó y el resultado de la votación realizada por correo electrónico. Agradece a todos los miembros de la Junta de Facultad su participación. Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Facultad extraordinaria celebrada entre el 19 y el 21 de febrero.

2. Informe de la decana.

La decana comienza su intervención agradeciendo a todos los miembros de la Junta su participación en la sesión extraordinaria que se convocó del 19 al 21 de febrero por correo electrónico para someter a su aprobación un único asunto, la propuesta de Máster Propio de Formación Permanente en Archivos de Imágenes y Fototecas Digitales. Una vez aprobada por la Junta, dicha propuesta se podrá elevar para su aprobación al Consejo Social y al Consejo de Gobierno de 28 de febrero.

La decana hace constar su felicitación al decano de la Facultad de Ciencias, Manuel Chicharro, por su reelección, el pasado 21 de febrero, destacando la alta participación y el amplio apoyo conseguido, hace extensiva su felicitación a todo el equipo decanal de la Facultad de Ciencias. Para la decana será muy grato continuar trabajando con el decano Manuel Chicharro, con quien mantiene una excelente relación y a quien reconoce su voluntad de colaboración y su atención a todos los asuntos que competen a ambas facultades XXX

Informa de que el 17 de febrero se celebraron las elecciones a los cinco cargos que conforman la Mesa de Portavoces del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, en una sesión del Plenario presidida por la decana, en la que resultaron elegidos los siguientes cargos:

- Portavocía: Raúl Rodríguez Reyes
- Secretaria: Flavio Cupé Carvajal
- Viceportavocía Primera y de Coordinación: Rayan Amhin El Akel
- Viceportavocía de Vida Estudiantil: Lucía Pita Meurice

Se está a la espera de que el martes 4 de marzo sea elegida la nueva Viceportavocía de Comunicación.

La decana felicita en nombre de la facultad a los integrantes de la Mesa por la alta participación conseguida; agradece el trabajo desarrollado por los portavoces salientes en un periodo intenso de puesta en marcha del consejo de estudiantes, así como la disposición de los nuevos portavoces que van a continuar o a asumir estas funciones de representación estudiantil. La decana y el equipo decanal se ponen a su disposición para seguir colaborando y apoyando su labor en cuanto sea necesario.

En otro punto, informa de que, una vez terminado su segundo y último mandato en enero de 2025, el profesor Antonio Alvarez Ossorio cesa como director del MIAS. Tomará su relevo en este cargo Susana Sánchez Ferro, profesora Titular de Derecho Constitucional de la UAM. El nombre de la facultad, la decana le agradece su trabajo de dirección y su contribución al desarrollo de la investigación en humanidades y ciencias sociales.

Se refiere a continuación a la renuncia de Fidel Rodríguez Batalla como director de la FUAM, quien deja su cargo para incorporarse a un puesto en el sector empresarial, y seguirá en funciones hasta el 5 de marzo. La decana hace constar su agradecimiento por su labor a lo largo de casi diez años de relación con la UAM, que se interrumpieron durante dos años cuando fue nombrado viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación de la Comunidad de Madrid.

Por último, en el apartado de ceses y nombramientos, tiene que comunicar la salida de Idoia Alarcón como directora de ALUMNI, a quien la decana ha transmitido todo su agradecimiento en nombre de la facultad por su labor de tantos años.

En los siguientes puntos del informe, la decana pasa a dar cuenta de la información que presentó la rectora en la última reunión mantenida con los decanos el 17 de febrero. En esta reunión, la rectora anunció su intención de convocar elecciones a rector o rectora en el próximo Consejo de Gobierno, con el fin de que las elecciones puedan celebrarse durante el periodo lectivo facilitando así la participación del estudiantado. De este modo, el Consejo de Gobierno convocado el 28 de febrero será el último que va a presidir este equipo rectoral. El siguiente consejo se convocará el 24 de abril, fecha en la que ya habría un rector o rectora electo o candidatos que pasaran a la segunda vuelta.

La decana se refiere, en primer término, a las cuestiones relativas a la actividad legislativa, resaltando las noticias relevantes en el ámbito nacional. Según ha informado la rectora, en las próximas semanas el Ministerio de Ciencia y Universidades hará público el Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y otras normas conexas de igual rango. Con esta legislación se pretende regular los criterios para la creación de universidades, algo que se viene reclamando desde las universidades públicas y desde buena parte de las privadas, en una etapa de crecimiento exponencial del número de universidades y centros universitarios. La ministra ha anunciado que el decreto se presentará en un acto público. Por otra parte, se encuentra en un estado avanzado de elaboración el Real Decreto de Ámbitos y Especialidades de conocimiento para la adscripción de las plazas de profesorado universitario. También estaría muy avanzado otro real decreto sobre docencia on-line. Asimismo, se está preparando la convocatoria del sexenio de transferencia, ANECA ha preparado un informe que se consultará con CRUE. Otra información de interés tiene que ver con el Estatuto del PDI en el que está trabajando el ministerio, si bien la versión definitiva el borrador está pendiente de que se pueda asegurar la financiación necesaria para cubrir la subida de las retribuciones de los diferentes niveles que fija dicho estatuto. Por último, la decana hace referencia al Estatuto de los Becarios, que vuelve a estar en la agenda legislativa, cuya regulación se está negociando con los sindicatos. Esta

norma afecta a las prácticas curriculares que forman parte del plan de estudios. La parte más problemática de esta normativa es la que obliga a las empresas a abonar los desplazamientos hasta el puesto de trabajo y la manutención en forma de dietas. Los rectores de CRUE temen que finalmente este coste recaiga sobre las universidades, como ya sucedió con el abono de la seguridad social de los estudiantes en prácticas, cuya cotización obligatoria entró en vigor en enero de 2024.

En lo que se refiere a la Comunidad de Madrid, el consejero de Universidades ha comunicado a los rectores que están preparando una propuesta de Plan de Financiación para las universidades públicas de Madrid, según lo acordado en la reunión que mantuvieron los seis rectores con la presidenta y los consejeros en diciembre.

En otro punto, la decana se refiere a una cuestión de relevancia en el ámbito nacional, en la que se ha implicado CRUE. Se trata de la negociación de los acuerdos transformativos con las editoriales comerciales dedicadas a la publicación de los trabajos de investigación: Wiley, Springer, Elsevier y ACS. Con el acuerdo de todos los rectores, CRUE ha considerado que las universidades tendrían una posición más fuerte si negociaban en bloque estos contratos con cada una de estas editoriales. Para ello, ha designado al rector de la Universitat de Lleida, D. Jaume Puy, coordinador de la Mesa Negociadora por parte de CRUE, quien, durante el último año, ha asumido una labor muy difícil de negociación con cada una de las editoriales y con resultados desiguales. Si bien este sistema de publicación afecta principalmente a las áreas de ciencias y ciencias de la salud, constituye una gran preocupación para todas las universidades, ya que obliga al pago tanto para publicar como para acceder a las publicaciones, suponiendo unos costes muy elevados para las universidades. A juicio de la decana, las universidades se encuentran condicionadas por unos contratos que se firmaron hace tiempo con estas empresas, en unas condiciones difíciles de asumir para la comunidad académica, en un momento de escasez presupuestaria en el que, además, todas las directrices europeas fijan como objetivo el acceso abierto y gratuito a la ciencia. CRUE ha publicado un Resumen de los Acuerdos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria el 10 de febrero de 2025, en el que informa de los acuerdos cerrados con tres de estas editoriales, quedando pendiente la renovación del acuerdo con Elsevier, que se seguirá negociando. En este comunicado, CRUE pone de manifiesto la necesidad de difundir y explicar adecuadamente a las comunidades científicas estos acuerdos y considera la posibilidad de transmitirlo también a los medios de comunicación. En todo caso, se acuerda emitir un informe explicando lo acordado a los servicios de las bibliotecas y a los vicerrectorados de investigación, así como informar a los representantes del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. También se señala que la negociación de acuerdos transformativos y la posición de las editoriales comerciales dedicadas a la publicación de los trabajos de investigación es un tema de amplia preocupación que merece ser tratado en el marco de instituciones europeas. CRUE ha considerado que el coste de lectura no debería superar el 20% del importe total, empleándose el resto para costear las publicaciones. La decana señala que, en la UAM, en 2024, se han abonado en total 1.100.000 euros a las cuatro editoriales, lo que representa la mitad del presupuesto de la biblioteca.

La decana se refiere a continuación a asuntos relacionados con la Oficina de Asesoramiento Científico del Gobierno de España (ONAC), de los que ya informó en la Junta anterior. Tras una primera toma de contacto con el director de la ONAC, Josep Lobera, la decana fue invitada a participar en una sesión de formación de los asesores ministeriales. El 18 de febrero, participó como presidenta de la Asociación Nacional de Decanatos en Artes y Humanidades, junto a la vicepresidenta, Ana Gallego, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, en una sesión de formación, centrada en las humanidades para la política, en la que se abordó el asesoramiento que

desde estas áreas científicas se está aportando y se puede aportar a las políticas públicas. Se trató, por parte de la decana, de poner en valor la aportación de las humanidades y la función de intermediarios de conocimiento que pueden desempeñar la ADEAH a través de los decanatos. Para las dos representantes de la ADEAH fue un encuentro interesante y productivo, que se prolongó más allá del horario previsto, en el que surgieron muchas preguntas por parte de los asesores y se puso de manifiesto el interés de los responsables de la ONAC en mantener un canal de comunicación y de colaboración con los centros de Humanidades. La ONAC cuenta con un grupo de apoyo interdisciplinar del CSIC, si bien entiende que las universidades en su conjunto abren un campo y una red de grupos de investigación de gran amplitud.

En el siguiente punto, la decana comparte con la Junta el plan de trabajo que tiene previsto el equipo decanal para el año 2025.

En la parte académica, el equipo ve necesario perseverar en la línea de reforzar y ampliar la oferta de grado de la Facultad, en un contexto en el que, a juicio de la decana, es necesario actuar de manera preventiva o defensiva ante la tendencia al descenso del número de estudiantes en las áreas de humanidades (y en todas las áreas en general) y una competencia creciente de la oferta pública y privada en nuestros campos de estudios. El equipo va a seguir trabajando desde el convencimiento de que se ha de utilizar todo el potencial de los departamentos y de las titulaciones que oferta la Facultad. Se refiere a dos proyectos de nuevos grados, de los que el vicedecano podrá aportar información más detallada. De una parte, se está trabajando en un Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte, al que ya se ha referido en vicedecano en las juntas anteriores. Más recientemente, se ha presentado la propuesta de un nuevo grado en Comunicación e Industrias Culturales, en una reunión con las direcciones de los departamentos, el 18 de enero. En esta reunión se puso de manifiesto un amplio consenso acerca del interés y la viabilidad de este grado y se compartió un primer borrador del plan de estudios para su consulta e información en los departamentos. La decana quiere agradecer expresamente la receptividad y la buena disposición de todos en relación con estos proyectos que serían únicos en la Comunidad de Madrid y que, a juicio del equipo decanal, pueden ser de interés para la facultad y para la UAM.

Otro proyecto que se ha puesto en marcha tiene que ver con el seguimiento de la calidad de los títulos cuya gestión, dado el número de titulaciones y la complejidad administrativa de la Facultad, supone un esfuerzo ingente para todos los agentes implicados. El vicedecano de Calidad e Innovación, Carlos Arteaga, y la coordinadora de la decana para Calidad, Patricia Ríos, están inmersos desde hace unos meses en la elaboración del SISCAL, el sistema interno que permitiría gestionar de manera autónoma los procesos de seguimiento de las titulaciones y simplificaría los trámites burocráticos, en particular, todo lo referido a las visitas de los paneles de acreditación. El vicedecano y la coordinadora van avanzando con mucho esfuerzo, ya que tienen que compaginar esta tarea, muy trabajosa, con la gestión y organización de todos los procesos de seguimiento, acreditación y visitas de paneles que están en curso o programadas para los próximos meses. La decana señala que, por el momento, en la UAM, solo la Facultad de Ciencias cuenta con un sistema propio para el seguimiento y acreditación de los títulos, que tardaron dos años en preparar hasta conseguir su aprobación por la Fundación Madrid+D. La decana agradece expresamente al vicedecano y a la coordinadora de Calidad su dedicación a esta tarea que se añade a los procesos ya programados de seguimiento, un gran desafío que, de conseguirse, aliviará buena parte del trabajo burocrático que tenemos que realizar en este ámbito.

La decana se refiere a continuación al trabajo que, desde junio, se está realizando desde el vicedecanato de Comunicación para la creación de la nueva página web de información de la

Facultad. Aunque la vicedecana de Comunicación y Digitalización, Isabel Veloso, informará de ello en su punto, la decana quiere incidir en lo que supone esta tarea, dada la dimensión de la Facultad, que, por lo general, se suele externalizar contratando a una empresa para ello. Por ello quiere hacer constar su reconocimiento a la vicedecana que está coordinando, junto con el administrador gerente, el proceso de refundación de la página con la ayuda del personal de administración y servicios, ocupándose de la organización de los contenidos y de la revisión y actualización de toda la información alojada en la web. A todos ellos, la decana les quiere agradecer su excelente disposición, su implicación, su profesionalidad y su gran capacidad organizativa. Ello va a suponer un gran esfuerzo y la dedicación intensiva de muchas personas de la administración para que la nueva página pueda aflorar en abril, por lo que ruega paciencia y comprensión a todos los miembros de la facultad. La decana estima que todos los miembros de la Facultad son conscientes de que la todavía vigente página de información está obsoleta y de la urgencia de actualizarla cuanto antes, ya que es el principal canal de comunicación y de información interna, pero también y sobre todo hacia el exterior. Considera que esta reforma es fundamental para proyectar una imagen institucional adecuada, accesible y atractiva, acorde a la identidad corporativa de la UAM.

Por último, la decana se refiere a un proyecto que se ha llevado a cabo desde la administración de la Facultad; el desarrollo de un sistema propio para automatizar los procesos de asignación de horarios, aulas y fechas de exámenes. Este sistema va a suponer un gran avance en una tarea que, hasta hace poco, se hacía cada curso de manera manual, con mucho tiempo de dedicación por parte del PTGAS y gran dificultad para cuadrar todas las asignaturas de cada semestre y de cada convocatoria. Se trata de una iniciativa que se puso en marcha desde la oficina de decanato, la secretaria de la decana Aurora García Ávila en la que están contribuyendo el personal de la administración.

En marzo de 2024 la secretaria de la decana, Aurora García Ávila, contactó con GHC-Peñalara, una empresa que trabaja con bases de datos para buscar soluciones, y desde ese momento empezaron a desarrollar una serie de especificidades adaptadas a nuestra facultad. En lo que se refiere a la asignación de exámenes, el sistema está programado para que todos los exámenes de un curso se realicen en días sucesivos y cumplan con el criterio de mantener 24 horas entre ellos. También se ha programado para que dos cursos consecutivos no tengan exámenes el mismo día, de tal forma que si algún estudiante tiene pendiente alguna asignatura del curso anterior pueda acudir a realizar el examen. Por último, el sistema identifica automáticamente el número de matriculados en las diferentes asignaturas con el fin de que la asignación de aulas sea lo más precisa posible, respetando también los módulos de docencia de los docentes.

Para implementar el sistema, se ha tenido que cargar toda la información en la base de datos separando los dos cuatrimestres. La decana presenta algunos datos que dan cuenta de la magnitud de las tareas que se van a automatizar. Así para el primer cuatrimestre, se han procesado un total de 1220 sesiones lectivas, que implican a 1526 asignaturas, 249 grupos de docencia, 532 docentes, 110 aulas con 71 agrupaciones diferentes según sus características (capacidad, capacidad de examen, tipo de pizarra, movilidad...) y 109 cursos pertenecientes a 30 planes de estudio. Para el segundo cuatrimestre, son en total 1168 sesiones lectivas las que se están programando, que afectan a 674 asignaturas, 197 grupos de docencia, 547 docentes, 110 aulas con 71 agrupaciones diferentes y 109 cursos pertenecientes a 30 planes de estudio. Señala asimismo que hasta ahora la información se trasladaba por tres tipos de documentos diferentes, mientras que con este sistema la información se obtiene exportando los datos de GHC-Peñalara directamente, lo que evita los errores de "copia-pegar". En cuanto a la fase de desarrollo, la decana señala que se ha completado el proceso de

asignación de los exámenes de primer semestre de la convocatoria ordinaria y extraordinaria y está en curso el de las convocatorias de segundo semestre, que se completarán a mediados de marzo. Según estiman las personas que se han dedicado a esta tarea, el gran esfuerzo que se ha realizado durante el curso 2024-2025 permitirá que en los siguientes cursos solo se tengan que introducir los cambios sobre la información ya registrada y lanzar las soluciones. La decana hace constar su felicitación al personal de administración que ha hecho posible este importante avance y su todo su agradecimiento por su determinación y su gran implicación en este complicado proceso.

La decana concluye el informe y abre un turno de intervenciones.

Luis Calero interviene para preguntar si estará en funcionamiento el ascensor durante el período de obras en la entrada principal. Ángel Cebollero responde que se intentará realizar esa obra durante las vacaciones de Semana Santa. En el caso de que no se hubiera podido terminar en ese período, se avisaría.

Laura García Pavón agradece todo el trabajo que se está realizando en relación con la infraestructura y también la automatización de las fechas de los exámenes y la cuestión para la nueva web, todas estas cuestiones

Lucía Pita agradece desde la nueva mesa de portavoces todo el apoyo que están recibiendo por parte del equipo decanal.

Fermín Miranda toma la palabra para dar la enhorabuena a la decana por el trabajo que ha realizado para que las Humanidades estén en el Consejo Asesor recientemente creado por el Gobierno de España y espera que pronto haya algún miembro humanista y de ciencias sociales en el Consejo Asesor.

La decana toma nota y agradece las intervenciones.

3. Asuntos de Profesorado.

3.1. Informe del vicedecano.

Como se podía observar, advirtió el vicedecano, los asuntos de profesorado eran los que se habían presentado a tres Comisiones de Profesorado de la Universidad, las del 24 de enero, 7 y 20 de febrero de 2025.

Habiéndose aprobado ya todos ellos, el vicedecano sí quería hacer alguna precisión sobre los mismos. De la primera Comisión quería destacar que se había pospuesto la convocatoria de las dos plazas de ayudante doctor del Departamento de Filología Francesa porque justo en el momento de su publicación se observó que la Comisión titular no era paritaria. Este cambio exigió que la plaza volviera a tener que ser remitida al Consejo de Gobierno del 28 de febrero para su aprobación.

En esta Comisión también se acordó la estabilización de los profesores ayudantes doctores que terminan su contrato en el segundo semestre de 2025. En una primera tanda se convocarían los que terminarían antes del 30 de septiembre de 2025. Por eso, indicó que en la inmediata semana se publicarían las convocatorias de las plazas de Historia del Arte, Historia Contemporánea y Filología Clásica (Griego).

También en esta Comisión se nos señaló que las peticiones de honorarios -nuevas solicitudes y renovaciones- debían estar recogidas en un Excel, en que se aportarían los datos de los propuestos, que eran imprescindibles (entre ellos el DNI) para poder expedir los nombramientos.

En la segunda de las Comisiones, la de 7 de febrero, se aprobaron las plazas de los profesores ayudantes doctores del plan María Goyri. De las 56 asignadas a la Universidad Autónoma de Madrid, habían correspondido a la Facultad 9 que, otorgadas de acuerdo con el número de profesores

asociados, se habían distribuido de la siguiente manera: 1 Filología Española, 1 Filología Francesa, 3 Filología Inglesa, 1 Historia y Teoría del Arte, 1 Música, 1 Estudios de Asia Oriental y, finalmente, 1 a Lingüística General a cambio de la amortización de una plaza de profesor asociado de 6 horas. A la hora de conceder estas plazas, recordó el vicedecano, sólo se habían tenido en cuenta los asociados estructurales y el número de horas de sus contratos; no así los asociados de apoyo que, en su momento, en los casos en los que se mantuvieran, deberían ser reemplazados por profesores sustitutos.

Dichas plazas de profesores ayudantes doctores ya se habían convocado, siendo la UAM la primera en hacerlo de las Universidades de Madrid y también la única que había seguido de una manera estricta lo establecido en el acuerdo. La convocatoria, además, estaba acompañada de unas bases específicas, indicadas a intentar atraer candidatos jóvenes con talento y acordes a los cambios introducidos en esta figura por la LOSU.

En la tercera de las Comisiones, la celebrada el 20 de febrero, se aprobaron los tribunales de las promociones a catedrático y profesor titular. Se corrigieron los problemas y errores que había en alguno de ellos, pero no estaba demás, advirtió el vicedecano, si se revisaban otra vez por los directores de los Departamentos y personas implicadas. Con respecto a los mismos se acordó reducir el número de vocales externos de las Comisiones suplentes de 9 a 6. Se consideraba que ese número era suficiente para hacer frente a las posibles bajas de los vocales titulares, problemas de paridad y de conflicto de intereses. Así se presentarían al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Con relación a la publicación de resultados, la vicerrectora informó que el delegado de protección de datos y la Secretaría general de la Universidad lo impedían porque consideraban que no se podían difundir datos confidenciales. Ante esta situación, el vicedecano se ofreció a facilitar personalmente en su despacho la información que necesitara cualquiera de los candidatos presentados a las promociones.

Por último, el vicedecano indicó que facilitaría la normativa y los formularios para las solicitudes del nombramiento de profesores eméritos para que los fueran cumplimentando los Departamentos que las quisieran tramitar.

Carlos Javier de Carlos toma la palabra y felicita a todos los compañeros promocionados y se felicita también porque el proceso haya finalizado, un proceso que, a su juicio, no ha sido del todo correcto, los plazos no se han cumplido, no se publicado el listado con baremaciones durante el proceso y se tuvo que pedir que esa baremación se publicara, hasta que al final se ha publicado en el BOAUM, que es lo que ellos pedían. Cree que el proceso se ha llevado con poca transparencia y que no se han cumplido las bases.

Fermín Miranda toma la palabra e interviene también sobre el asunto de la publicación de los datos y cómo se interpreta la cuestión de los datos personales en relación con el listado del proceso de promoción docente.

Ana Llinares pregunta sobre una cuestión de las plazas María Goyri y de su baremación. El vicedecano señala que sobre todo se va a intentar valorar lo realizado en los últimos seis años.

La decana toma nota y agradece las intervenciones.

3.2. Aprobación, si procede, de los asuntos de Profesorado.

Se aprueba por asentimiento. El documento de asuntos de Profesorado se encuentra como anexo 1 en el acta.

4. Asuntos de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

4.1. Informe de la vicedecana.

La vicedecana comienza su informe señalando que ya se ha abierto el plazo de admisión para cursar programas de máster (desde el día 4 de febrero y hasta el 1 de abril). Se advertirá a los estudiantes que han sido aceptados para que puedan formalizar su matrícula a partir de 27 de mayo y a continuación se abrirá un segundo plazo para aquellos programas de máster que no hayan cubierto sus plazas (del 19 de junio hasta el 1 de septiembre).

Desde el Rectorado se ha organizado una Feria de Posgrado UAM Fest el día 6 de marzo. Han recibido la información los coordinadores y responsables y ya estamos moviéndolo por redes sociales y entre estudiantes con el apoyo del Consejo de Estudiantes. Es imprescindible registrarse para acudir porque habrá un control de acceso a la sala polivalente que además permita hacer seguimiento de orientación a aquellos estudiantes que acudan. En breve también nos remitirán los carteles de las becas de excelencia.

En segundo lugar, la vicedecana informa de que todavía estamos esperando a que la Fundación Madrid + D envíe la primera lectura de la modificación del MEIF. La modificación enviada a la Fundación en enero de 2025 ha sido respondida sin haber procedido a la revisión, indicando tan solo que se vuelva a enviar con los cambios resaltados, y así se ha procedido. Para el del Máster en Arqueología y Patrimonio ya ha habido un primer informe que se ha respondido. Estos dos programas presentarán una oferta actualizada para el curso 2025-26.

La vicedecana informa, por último, de que los presupuestos para Máster fueron aprobados el 30 de enero.

Pilar Suárez agradece a la vicedecana la ayuda ante la situación vivida con la Fundación Madri+d. Concepción Camarero agradece desde el Departamento de Geografía toda la ayuda recibida.

4.2. Aprobación, si procede, de la solicitud de verificación del Máster Universitario Oficial en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid.

Se trata de un máster que prepara para la investigación en el área y su principal objetivo de este Máster es generar conocimiento innovador sobre los problemas actuales del saber, las ciencias y la tecnología desde las diferentes perspectivas integradas en el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia y las disciplinas relacionadas. Se trata de un programa interuniversitario que se ofrece en formato híbrido y en el que la UAM contribuye con 20 ECTS, previendo que se matriculen 5 estudiantes en la UAM.

Se aprueba por asentimiento.

4.3. Aprobación, si procede, de la oferta de cursos de formación continua de corta duración.

La vicedecana agradece a la Junta -y a su secretario- por la organización de una Junta telemática para que fuera aprobado el día 21 de febrero el Máster Propio de Formación Permanente en Archivos de Imágenes y Fototecas Digitales. La justificación de esta convocatoria extraordinaria es que era preciso que estuviera aprobado por Junta antes de que el Consejo Social lo aprobara y elevará al Consejo de

Gobierno del 28 de febrero, evitando, así, que quedara para aprobación en abril y se demorara su difusión.

Se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Bibliotecas.

5.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de investigación e informa de que el proceso de los contratos predoctorales ya se ha resuelto de forma definitiva. También hace saber que el proceso de selección de los contratos Tomás y Valiente ya está en fase de evaluación de candidaturas y que a la Facultad le corresponden once solicitudes: uno en árabe, otro en lingüística, otro en Historia Antigua y Medieval y ocho en Historia Contemporánea. Agradece a las direcciones de los departamentos la coordinación a la hora de encontrar evaluadores idóneos para este proceso, que no es sencillo. El vicedecano aprovecha que está hablando de una convocatoria auspiciada por el MIAS para agradecer a Antonio Álvarez-Ossorio su excelente desempeño durante estos años al frente del instituto. El profesor Álvarez-Ossorio fue el alma y el impulsor de este proyecto al que la facultad y la universidad le deben no pocas iniciativas que han sido determinantes en el área de investigación.

El vicedecano informa, también, de que se sigue avanzando en el proceso abierto para la selección de proyectos predoctorales vinculados con la IA y que ya se han aprobado los nombres del representante del área de Humanidades, que será la profesora Elena Battaner Moro, de la URJC.

En la última comisión de investigación del Rectorado se aprobó la CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS UAM-SANTANDER PARA LA MOVILIDAD DE JÓVENES INVESTIGADORES 2025.

En lo que atañe a los sexenios, se ha cerrado no sólo con normalidad, sino con números excepcionales la solicitud de sexenios. tras el año pasado, ha sido más ágil porque se ha trabajado durante el año. 36 informes completos, 266 publicaciones analizadas.

En lo que atañe a los acuerdos Transformativos (con todas menos Elsevier, las cosas parecen ir en buena dirección). La distancia entre lo que piden y lo que está dispuesta a dar CRUE es bastante considerable. En la asamblea de febrero se aprobó el acuerdo con Wiley, Springer y ACS. Hay un acuerdo 2025-2028. Ahora el acuerdo opera sobre consorcios y no sobre universidades. En el caso de Wiley nuestro acuerdo previo era catastrófico. Ahora los términos hacen que el acuerdo se hace sobre uso real y no sobre preacuerdo o estimaciones. Elsevier es consorciado con Madroño: un 50% a partes iguales y 50% variable en base a criterios. Como no ha habido un corte en el acceso se sigue negociando. Pero parece complicado. En Gran Bretaña están teniendo problemas. La propia CRUE ha anunciado que puede haber un corte en el suministro. Hay un plan de contingencia con las posibles medidas paliativas para acceder a una información que ahora no es accesible. En el caso de que se produzca el corte, habrá una cobertura bastante razonable. Con Springer ya se están dando APCs.

Los profesores Héctor Grad y Ana Llinares hacen constar su descontento con el disfuncional funcionamiento del Servicio de Investigación a la hora de tramitar los pagos relativos a proyectos. El VD comparte ese parecer ya que este tipo de incidencias lastran el normal funcionamiento de la institución. El profesor Grad propone contar con algún registro de los datos para hacer fuerza a este respecto en la negociación con el Rectorado. Al existir una opinión unánime se plantea elevar a la Comisión de investigación del Rectorado un planteamiento de Junta de Facultad.

6. Asuntos de Comunicación y Digitalización.

6.1. Informe de la vicedecana.

Sobre la migración a la nueva web, la vicedecana inicia su intervención insistiendo el agradecimiento a los directores de departamento que tanto nos están ayudando en la “aventura” de la nueva web (solicitudes de documentación y sesiones de fotos, principalmente). También hace suyas las palabras de la decana en las que agradecía al principio la inestimable labor que está haciendo el PTGAS en todo este proceso. Ya hemos empezado el volcado de datos aprovechando las sesiones del primer curso de formación que ha durado 5 días. Se ha constituido un primer grupo de compañeros y compañeras del PTGAS que están trabajando como avanzadilla volcando los primeros contenidos en la página de FACULTAD y de algunos departamentos como árabe, francés, clásicas, geografía, contemporánea, moderna y arqueología. Pero es un trabajo ingente, y eso sin contar aún con el volcado de las fichas de todos los profesores.

La vicedecana aprovecha esta junta para insistir en que, dada la enormidad del trabajo, no podemos atender las actualizaciones digamos “menores” de la web actual, porque, no hay personal para dedicarse a ello. Recuerdo a esta junta que esta migración la hacemos con los medios que tenemos a mano, es decir, nosotros. No se ha contratado a nadie para realizar esta labor.

Sobre la Jornada de Puertas Abiertas. Este año tenemos también jornada de puertas abiertas que será el viernes 4 de abril. Lo estamos organizando conjuntamente los vicedecanatos de Estudiantes y Comunicación, con la colaboración imprescindible de las coordinaciones de los grados. La novedad respecto al año pasado es que:

- este año todos los grados están representados;
- todos hacen doblete mañana y tarde;
- hay habilitada una franja de dos horas, también en mañana y tarde, para que los interesados puedan acudir a informarse sobre aspectos más específicos grado.

Como el año pasado contaremos (espero) con un grupo de voluntarios que se dedicarán a indicar a la gente cómo llegar al taller que les interesa. Se ha mandado un correo a los coordinadores para que contacten con dos estudiantes de cada grado que puedan ayudarnos en esta labor.

Sobre Redes Sociales: X. Por último, la vicedecana comenta una cuestión relativa a las redes sociales. Ya sabéis que FyL tiene una cuenta en X, también la UAM y otros centros. Después de la publicación del comunicado de la CRUE donde anunciaba su abandono de X (valorado por la comisión como algo drástico y precipitado) se ha planteado en el seno de la UAM abrir un debate sobre las cuentas institucionales en esta red social. OJO: hablamos de “cuentas institucionales” no de personas perteneciente a la UAM que, como particulares, tienen su cuenta en X. Otra cuestión es las cuentas “institucionales” de departamentos, grupos de investigación, proyectos o estudios (grados y másteres).

En la Comisión de Comunicación se ha valoraron varias opciones dentro del sentir general de abandonar esta red social:

- Eliminar la cuenta (con lo cual cualquiera podría suplantar nuestra identidad)
- Mantener la cuenta pero inactiva. Se deja fijado un mensaje (que será el mismo para todas las facultades) que avise de que, como institución, la Facultad de... de la UAM ha dejado de publicar en X y a partir de ese momento, publicará en Bluesky, si ese es el caso. Esto nos permite tener “bloqueado” nuestro perfil y que nadie nos suplante y seguir teniendo acceso a contenidos ya

publicados, una suerte de “huella digital” de lo que hemos venido haciendo. Esta ha sido la opción respaldada por todos los centros.

Se informó de este consenso al Consejo de Gobierno del día 31 y se trató también en la reunión con los decanos.

- Tras estas actuaciones, la UAM cesará su actividad en X y con ella los centros.
- Se va a pedir asesoramiento a la empresa que lleva las RR.SS. de la UAM para los que quieran abrir cuenta en Bluesky. No creo que sea muy difícil...
- Como comentaba antes, se ha planteado la duda de qué hacer con otras cuentas “institucionales” (departamentos, grados, másteres, etc.) que, una vez cesemos la actividad, no deberían poder seguir teniendo cuentas institucionales, más que nada porque esas organizaciones pertenecen a la UAM, no dependen de personas, ni de departamentos, ni siquiera de facultades. Se ha acordado que, una vez que la UAM y los centros, abandonen X, se irá escalando hacia abajo una política de recomendaciones para cerrar ese tipo de cuentas que ya no tendrán el respaldo institucional. Esto tendremos que afinarlo para ver cómo proceder.

Luis Berrocal agradece el esfuerzo y pregunta si es posible que la letra sea más grande. La vicedecana contesta a las sugerencias.

Luis Calero agradece todo el trabajo realizado y pregunta si los pdf tienen derecho a foto en la nueva web del centro.

Héctor Grad agradece todo el trabajo y sugiere que se hagan ensayos con personas que no pertenezcan a la comunidad universitaria, con el objetivo de comprobar la facilidad en la navegación.

Lucía Pita pregunta también si saldrán los estudiantes en los Consejos de los Departamentos. La vicedecana señala que está pensado que sí que aparezcan en el futuro.

La decana toma nota y agradece las intervenciones.

7. Asuntos de Calidad e Innovación.

7.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano, quien desarrolla su informe con los siguientes asuntos:

En primer lugar, que se volverá a abrir el plazo de Docencia a causa de un error en la formulación de dos criterios que derivaron en quejas y que obliga a un nuevo período, por ello no se extrañen si en algún momento se recibe un correo anunciando dicha reapertura.

En segundo lugar, siguiendo con Docencia, señala que este año se ha incrementado en 200 las candidaturas, no obstante, este hecho va a retrasar la evaluación por falta de medios y personal. Esta posibilidad ya lo advertimos desde hace años la Vicedecana de Ciencias y yo mismo, que tal como está el sistema de Docencia, en caso de que todos los convocados se presentaran, no hay manera de atenderlos.

En tercer lugar, como información positiva, destaca que este año estamos manteniendo la buena cobertura de encuestas que empezamos el año pasado, estando por encima de la media UAM y con una cobertura próxima al 23%. Felicidades y de nuevo nuestro agradecimiento al Consejo de Estudiantes que participan activamente en la divulgación y promoción de las encuestas y a los coordinadores de los títulos que cada vez están más implicados.

En cuarto lugar, recuerda que, inicialmente, SIGMA mediante, en el mes de abril se dará inicio como todos los años a la edición de guías. En futuro próximo escribiremos a los coordinadores con las indicaciones pertinentes.

En quinto lugar, informa de la convocatoria del II Congreso de Innovación de Docente de Madrid organizado por la UAM que será el 2 y 3 de octubre de 2025.

Finalizado el informe la profesora María González pregunta por el proceso de admisión de los trabajos en el II Congreso de Innovación Docente, ya que el año pasado en el proceso de selección de los mismos dio bastantes problemas y supuso un esfuerzo de muchos que presentaron los escritos y fueron rechazados. El vicedecano contesta que se conoce la situación y que hay que cambiar el procedimiento del año pasado y que en el momento actual hay un debate en la Comisión sobre este asunto junto a otras cuestiones. Se espera una mejora en este aspecto. Sin más intervenciones, termina el informe de este vicedecanato.

8. Asuntos de Estudios de Grado.

8.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de estudios de grado, y agradece al profesor Joaquín Barrio su excelente labor como coordinador de nuestro grado en Arqueología, quien cesa en sus funciones y da la bienvenida a la profesora Raquel Castelo, quien ya le ha sustituido al frente de la Comisión Técnica de Seguimiento.

En las últimas semanas se ha avanzado en los distintos procesos de preparación del curso 2025-26. En este sentido, se ha trasladado la información, tal y como se había anunciado en la anterior Junta de Facultad, respecto a los plazos para la confección de la asignación docente (POD departamental) y los horarios de grado. Así mismo, se recordó cómo ha de procederse con respecto a la recolección de los datos de los trabajos académicamente dirigidos (TFG y TFM). Para facilitar que todos los implicados (secretariado académico de departamento, coordinaciones de grado, responsables de TFG en las distintas CTS, etc.) tengan claras todas las fechas y procesos, la Coordinadora Administrativa de Departamentos, Cristina Albert, se ha coordinado con el equipo de estudios de decanato y sus compañeros de la administración de la Facultad para elaborar un documento que, de manera sintética, recoge toda la labor que realizamos anualmente y sus responsables. Es un gran avance y me congratulo de poder compartirlo en la carpeta de la Junta de Facultad en dos formatos, Excel y PDF.

En otro orden de cosas, seguimos cerrando las modificaciones derivadas de la adaptación de nuestras titulaciones de grado al RD 822/2021. Así, ya han quedado consolidadas las nuevas memorias de los grados en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino Japonés, Historia, Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical y Estudios Clásicos y de la Antigüedad. A su vez, hemos recibido el primer informe de evaluación de la modificación del grado en Estudios Ingleses. La Fundación nos ha remitido un documento ciertamente puntilloso por parte de los evaluadores. Estamos preparando las correspondientes alegaciones y confiamos en que todas ellas sean aceptadas positivamente y el nuevo plan de estudios pueda ofertarse a la par que el resto de la oferta académica de la UAM. En este sentido, el vicedecano agradece el incansable trabajo del profesor Avelino Corral, como coordinador del grado y de Joaquín Moncó desde ordenación académica. Sus esfuerzos nos permitirán registrar las alegaciones en el plazo demandado. Además, el vicedecano quiso trasladar también su expreso agradecimiento a la directora del departamento de Filología francesa por la ayuda que ha brindado para poder atender una de las múltiples solicitudes del mencionado informe.

En tercer lugar, el vicedecano hizo referencia a la siempre dolorosa cuestión de las asignaturas optativas que han incurrido en baja ocupación. El pasado día 12 de febrero tuvo lugar la reunión técnica al respecto presidida por el vicerrector de estudios de grado. Si bien solo fue necesario

presentar tres alegaciones, de las cuales una asignatura quedaba salvaguardada por criterios automáticos y otra se retiraba de la oferta, lo que no teníamos previsto era que ya en este curso se tuviera en cuenta el criterio histórico recogido en la normativa. Como es sabido, la UAM aprobó en mayo de 2023 la última versión de la normativa que regula los criterios sobre la oferta de asignaturas optativas. En ella hay un aspecto positivo, como ya sabemos, que es posible mantener abierta una asignatura optativa con 10 estudiantes. Incluso el vicerrectorado nos ha aceptado excepcionalmente mantener alguna asignatura con una cifra levemente inferior. Sin embargo, la normativa en su punto II.4 también incluía lo siguiente: “En el caso de las asignaturas que incurran 3 veces en baja ocupación en un periodo de 5 años la Comisión de Estudios evaluará su posible retirada de la oferta. A estos efectos se considerará baja ocupación una matrícula inferior a 15”. Este año ha sido el primero en el que se nos ha presentado este histórico. Si bien no se tomó la decisión de una retirada definitiva, sí que es cierto que como centro nos hemos visto afectados concretamente en dos grados: Ciencias y Lenguas de la Antigüedad (plan en extinción, pero que el curso próximo se mantiene por el doble grado con Historia del Arte) y Traducción e interpretación en su especialidad de francés. Por ello, los efectos sobre la oferta son los siguientes:

GRADO EN CIENCIAS Y LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD

- 17811 INTRODUCCIÓN A LAS LENGUAS ANTIGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE

Esta asignatura está en proceso de extinción por la modificación del grado. No se ofertará.

GRADO EN CIENCIAS Y LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD / ESTUDIOS CLÁSICOS Y DE LA ANTIGÜEDAD

- 17812 HISTORIA DE ORIENTE: DEL IMPERIO ASIRIO A LOS IMPERIOS IRANIOS

La matrícula de asignaturas obligatorias de este grado registra números parecidos, lo que denota el bajo nivel de entrada de estudiantes. Se propone volver a ofertarla en espera del resultado de la implantación de cuarto el año que viene, con lo que habrá estudiantes de 3º y 4º para cursar optatividad.

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Se argumenta que, en términos generales, el grado adolece de una falta de especialización real en sus itinerarios de francés e inglés que beneficia a esta segunda lengua en detrimento de la primera.

- 18108 TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C (FRANCÉS)

No se ofertará en 2025-2026 y se valorará su oferta en siguientes años.

- 19602 INTERPRETACIÓN EN LOS ÁMBITOS SOCIAL, CULTURAL, CIENTÍFICO Y ECONÓMICO: FRANCÉS

No se ofertará en 2025-2026 y se valorará su oferta en siguientes años

- 19600 INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: FRANCÉS

Se ofertará en 2025-2026 esperando que registre mejor matrícula debido a la retirada de las anteriores.

El vicedecano vuelve a agradecer la comprensión de todos los afectados ante una retirada que lógicamente a todos nos preocupa y nos disgusta. La normativa y nuestra política de centro nos ha dado más tranquilidad, pero es cierto que seguimos teniendo problemas en aquellos grados con un bajo número de estudiantes en la oferta de matrícula. Por ello, habrá que seguir trabajando y el vicedecano se compromete a hacerlo, sabiendo que nuestro margen de maniobra es limitado.

Un cuarto aspecto tratado fue el referente a la oferta académica de grado para el curso 2025-26. Ya se han recibido los comentarios al respecto tras la revisión de los compañeros de ordenación académica y se ha trabajado con los coordinadores para atender las leves modificaciones. Junto a ello, se ha consolidado la oferta de transversales, manteniendo aquellas que pudieron impartirse este curso. Ahora que está todo revisado será el momento en el que se convoque una próxima comisión de estudios en la oferta para su correspondiente aprobación.

El vicedecano hace entonces referencia al diseño de dos nuevos grados que esperamos poder remitir a verificación antes del final del presente curso académico. La decana en su informe ya ha hecho mención a ellos.

Por un lado, está el grado en comunicación e industrias culturales. Se convocó a una primera reunión exploratoria a todas las direcciones de departamento en las que se presentó un primer borrador tentativo. Se han recibido las propuestas derivadas de esa primera consulta y se seguirá trabajando en un grado que confiamos que refuerce nuestra oferta, pero, a la vez, sea complementaria, ya que parte del diseño del título pivotará sobre asignaturas ya existentes que converjan con las nuevas. Se intentará asumir las propuestas recibidas, pero ha de tenerse en cuenta los condicionantes habituales que van desde cuestiones disciplinares a otras más prosaica como la capacidad docente.

Un segundo grado en el que se está trabajando es un grado en Geografía, Historia e Historia del Arte. En este caso, ya contamos con una persona que actuará de enlace que es la profesora Alicia Montero, a quien agradezco su generosidad y disposición. Estamos conjuntamente preparando un primer borrador para configurar un equipo de trabajo y poder avanzar en la propuesta. Pronto se comunicará a los departamentos implicados la información respecto a la composición de ese grupo de trabajo que será decidido por ellos.

Para concluir su informe, el vicedecano volvió a repetir el compromiso de este equipo decanal con el reconocimiento de todas las tareas docentes y de gestión que realizan los integrantes de la Facultad. Si bien no siempre ha sido posible encontrar el apoyo de los órganos superiores en cuestiones tales como el cómputo y grabación de datos, incluida la certificación de nuestras labores, al menos hemos logrado encontrar una solución doméstica para el problema abierto respecto a la coordinación de las prácticas externas. Por ello, antes de ceder la palabra a la vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Cultura, que someterá la propuesta a aprobación, quiere agradecer el tiempo y esfuerzo dedicado por la propia Elena Trapanese y por nuestra decana para que esta solución haya sido posible.

No habiendo más temas en su informe, queda a disposición de los integrantes de la Junta.

Pide la palabra el profesor Carlos de Carlos, quien se ofrece como voluntario para el grupo de trabajo del Grado en Geografía, Historia e Historia del Arte. Además, comentó que había trasladado la información del otro nuevo grado en su departamento, si bien por ahora frenó la propuesta de alguna nueva asignatura. Dice que muestra su apoyo al nuevo grado en comunicación e industrias culturales e indica que es bueno conocer la iniciativa conjunta de las Universidades de Granada, Salamanca y Alcalá con su propuesta de industrias del español. Además, se complace por la solución respecto a la coordinación de las prácticas externas. El vicedecano agradece su intervención, le da la bienvenida al grupo de trabajo y menciona que la propuesta de las tres universidades es bien conocida por el equipo decanal y que se tendrá en cuenta.

A continuación, interviene el profesor Luis Calero, quien, tras agradecer la labor del vicedecano, comenta que se ve impelido a trasladar el disgusto de su departamento por la retirada

de una optativa de la oferta, así como por que nuevamente no se tenga en cuenta el número de matriculados de origen, sino cifras límite como 10 y 15 estudiantes. Su consejo de departamento pide que se luche por lograr que se tengan en cuenta otras medidas. Se suma a estos argumentos la profesora Pilar Suárez, quien abunda en ellos y habla de la sorpresa que ha supuesto la aplicación del punto II.4. Comenta que la oferta de francés ya era contenida y muestra su preocupación porque solo haya dos asignaturas de interpretación de francés y ninguna de traducción especializada, que es algo que nos diferencia del resto. El vicedecano alude a que comprende todo lo expresado y muestra su simpatía hacia todos los argumentos. Se compromete a continuar esforzándose en los foros adecuados para que pueda mejorar la situación en los términos propuestos.

Por último, toma la palabra la profesora Luisa Martín Rojo e interviene en relación a la propuesta de grado en comunicación e industrias culturales. Comenta que el área de lingüística general aún no ha tenido tiempo de mandar sus sugerencias, pero que lo harán en breve. Solicita abrir un debate más general en la propia Facultad y le preocupa que sea un grado de retales. El vicedecano pide confianza en la iniciativa. También interviene la decana quien explica cómo se ha ido trasladando toda la información hasta la fecha.

No habiendo otras intervenciones, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

9. Asuntos de Prácticas, Empleabilidad y Cultura.

9.1. Aprobación, si procede, de la normativa de reconocimiento de créditos de gestión para coordinadores de prácticas.

La vicedecana presenta a la Junta, para su aprobación, el acuerdo que recoge las funciones que deben desarrollar los coordinadores de prácticas, el procedimiento de nombramiento y el reconocimiento de su labor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

El documento, previamente disponible en la carpeta compartida para su consulta, tiene el objetivo principal de visibilizar y reconocer la importante labor que los/las coordinadores/as de prácticas desarrollan en nuestro centro. Asimismo, el documento figura como anexo en el acta de la reunión.

La vicedecana subraya que la principal novedad del documento consiste en reconocer la labor de los coordinadores de prácticas como una labor de gestión de forma proporcional a la dedicación que esta conlleva. Como tal, será reflejada en la hoja Excel de gestión de cada uno de los departamentos, donde queda registrada la persona o personas encargadas de la coordinación y el número de créditos correspondientes por la labor desempeñada. Como medida de referencia, se utilizará un sistema de cómputo análogo al que se utiliza para los coordinadores de movilidad. Por tanto, la dedicación del coordinador equivale a 1 crédito de gestión por cada 5 estudiantes matriculados, con un máximo de 6 créditos (se tomará como referencia la media del número de estudiantes matriculados en los dos últimos cursos académicos).

La vicedecana aclara que quedan excluidos del reconocimiento de créditos de gestión aquellos coordinadores que ya tengan reconocidos créditos de docencia por la asignatura de Prácticas. Añade que será posible obtener un solo reconocimiento de créditos de gestión por la coordinación de prácticas; la coordinación de las prácticas externas en grado y doble grado, así como la coordinación de dos asignaturas de prácticas (Prácticas I y II) no dan derecho a un doble reconocimiento.

Finalizado el informe se abre un turno de palabra. Carlos Javier de Carlos y Juan Luis Simal intervienen para agradecer la labor y la propuesta y realizar cuestiones en torno a la coordinación de prácticas. La vicedecana agradece las intervenciones y contesta las dudas. Toma la palabra Héctor Grad quien pregunta una cuestión del último párrafo, se debate. También interviene Paloma para dialogar sobre el mismo asunto. También interviene Carmen Rodríguez para aclarar las comparaciones de esta nueva figura y reconocimiento de prácticas con el coordinador de Movilidad.

Se aprueba por asentimiento el documento.

10. Asuntos de Secretaría Académica.

10.1. Ceses y nombramientos.

El secretario académico toma la palabra y presenta el documento de ceses y de nombramientos elaborado con la información recibida en las fichas en línea para este objetivo. En esta ocasión se trata de un documento con trece filas de ceses y de nombramientos. Se propone para su aprobación, si procede, este documento, y se aprueba por asentimiento.

11. Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

12. Ruegos y preguntas.

Luisa Martín Rojo interviene para preguntar una cuestión de la gestión de Investigación que expone y el equipo decanal se lo trasladará al vicedecano de Investigación, que ha debido marcharse de la reunión por un compromiso académico.

Se levanta la sesión de la Junta a las 14:16.



Patricia Martínez García
Decana

Mauro Jiménez Martínez
Secretario académico

Anexos al acta de la Junta de Facultad de 26 de febrero de 2025

1. Asuntos aprobados en la Comisión delegada de Profesorado e informados en el punto 3 de la Junta de Facultad (Anexo 1).

A) Asuntos presentados a la Comisión de Profesorado de la Universidad del 24 de enero de 2025

1.- RENOVACIONES

1.3.- RENOVACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES.

Departamento de Filología Española

Literatura Española

FERNÁNDEZ CORDERO, CAROLINA (FL7159-A) 5º año. 22.04.2025

Lengua Española

BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, ROCÍO (FL7255-A) 5º año: 28.10.2025

Departamento Historia Moderna

ELIPE SORIANO, JAIME (FL7216-A) 5º año: 31.08.2025

3.- CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

3.1. PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Departamento de Filología Francesa

3.1.1. Plaza de profesor ayudante doctor por renuncia de su titular, María Álvarez de la Cruz (FL7335-A)

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Filología Francesa

Área de Conocimiento: Filología Francesa

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: FL7335-A, ocupada por María Álvarez de la Cruz

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades a realizar: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Lengua Francesa.

Vigencia del contrato: 6 años

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Ayudante Doctor/a	Filología Francesa	Filología Francesa	FL7335-A

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Filología Francesa que imparte el Departamento de Filología Francesa e investigación en Lengua Francesa.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)
 Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU UAM
 Secretario: María Pilar Suárez Pascual, TU-UAM
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD UAM

Vocal 2: Ana Soler Pérez, TU UZ
 Vocal 3º: Pedro Salvador Méndez Robles, TU UM
 Vocal 4º: Inmaculada Illanes Ortega, CU US
 Vocal 5º: Jesús Vázquez Molina, TU UO

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue
 Secretario: André Bénit, TU UAM
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM
 Vocal 2º: Dulce María González Doreste, CU ULL
 Vocal 3º: Daniel Gallego Hernández, TU UA
 Vocal 4º: Azucena Macho Vargas, TU UZ
 Vocal 5º: Jorge-Augusto Luengo López, TU UPO
 Vocal 6º: Lourdes Carriedo López, CU UCM
 Vocal 7º: Evelio Miñano Martínez, CU UV
 Vocal 8º: Mercedes Eurrutia Cavero, CU UM
 Vocal 9º: Pedro Pardo Jiménez, TU UCA

Departamento de Filología Francesa

3.1.2. Plaza de profesor Ayudante doctor por renuncia de su titular Henry-Ferney Vásquez Sáenz

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Filología Francesa

Área de Conocimiento Filología Francesa

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: plaza ocupada por Henry-Ferney Vásquez Sáenz (va a causar baja con fecha 31 de enero de 2025).

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades a realizar: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Lengua Francesa.

Vigencia del contrato: 6 años

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Ayudante Doctor/a	Filología Francesa	Filología Francesa	

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Filología Francesa que imparte el Departamento de Filología Francesa e investigación en Lengua Francesa.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torre Cuadrada García Lozano, CU UAM
 Secretario: María Pilar Suárez Pascual, TU-UAM
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD UAM
 Vocal 2: Ana Soler Pérez, TU UZ
 Vocal 3º: Pedro Salvador Méndez Robles, TU UM
 Vocal 4º: Inmaculada Illanes Ortega, CU US
 Vocal 5º: Jesús Vázquez Molina, TU UO

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue
 Secretario: André Bénit, TU UAM
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM
 Vocal 2º: Dulce María González Doreste, CU ULL
 Vocal 3º: Daniel Gallego Hernández, TU UA
 Vocal 4º: Azucena Macho Vargas, TU UZ
 Vocal 5º: Jorge-Augusto Luengo López, TU UPO
 Vocal 6º: Lourdes Carriedo López, CU UCM
 Vocal 7º: Evelio Miñano Martínez, CU UV
 Vocal 8º: Mercedes Eurrutia Cavero, CU UM
 Vocal 9º: Pedro Pardo Jiménez, TU UCA

3.2 BOLSAS DE SUSTITUTOS

3.2.1 Departamento de Prehistoria y Arqueología

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Prehistoria y Arqueología

Área de Conocimiento: Arqueología

Nº de plazas: Bolsa de sustitutos

Procedencia de la plaza:

Categoría: Profesor Sustituto

Dedicación: Tiempo parcial

Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del área de Arqueología que imparte el Departamento.

Horario:

Vigencia del contrato:

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
Bolsa de sustitutos	Arqueología	Prehistoria y Arqueología	

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Arqueología que imparte el Departamento de Prehistoria y Arqueología.

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU UAM
 Secretario: Raquel Castelo Ruano, TU UAM
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM
 Vocal 2º: Joaquín Barrio Martín CU UAM
 Vocal 3º: Fernando Quesada Sainz, CU UAM

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Patricia Martínez García; CU UAM
 Secretario: María José López Grande, TU UAM
 Vocal 1º: Diego Antonio Barrado, TU UAM
 Vocal 2º: Lourdes Prados Torreira, CU UAM
 Vocal 3º: Rafael Garrido Pena, TU UAM

10.- PERMISOS

Departamento de Historia Moderna

· De David Quiles Albero, profesor ayudante doctor del Departamento de Historia Moderna, para trasladarse a la Università Roma Tre (Roma, Italia) del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2025 (Convocatoria José Castillejo, modalidad junior 2024)

Departamento de Filología Española

· De Inés Fernández Ordoñez Hernández, catedrática de Lengua Española del Departamento de Filología Española para la realización de la “Edición crítica de la Estoria de España de Alfonso X el Sabio” del 1 de febrero de 2025 a 31 de enero de 2027 en el marco del Convenio de colaboración entre la Fundación Ramón Areces y la Fundación de la Universidad Autónoma. (Se adjunta el Convenio).

14.- NOMBRAMIENTO DE VOCALES EN LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO. (ASOCIADOS Y SUSTITUTOS).

Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Arqueología

Raquel Castelo Ruano,
Joaquín Barrio Martín
Fernando Quesada Sainz
María José López Grande
Lourdes Prados Torreira
Rafael Garrido Pena

16.- PROFESORES HONORARIOS

CURSO 2024/2025

Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales

Solicita la renovación de los profesores honorarios:

LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (DNI: 24055769T)

SALEH ALKHALIFA, WALEED (DNI: 02910750P)

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática.

Solicita el nombramiento como profesor honorario de.

ÁLVAREZ GARCÍA, JUAN (DNI: 70259316C) (Se adjunta CV)

Departamento de Geografía

MOLINI FERNÁNDEZ, FERNANDO (DNI: 50297177H) (Se adjunta CV)

17.- LISTAS CUALIFICADAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN

Departamento Interfacultativo de Música.

Se adjunta la lista cualificada para selección de profesores titulares.

B) Asuntos presentados a la Comisión de Profesorado de la Universidad del 7 de febrero de 2025.

Profesores ayudantes doctores de la Facultad de Filosofía y Letras correspondientes al programa María Goyri

Departamento de Filología Francesa,

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Ayudante Doctor	Filología Francesa	Filología Francesa	Programa María Goyri
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Filología Francesa que imparte el Departamento de Filología Francesa e investigación en Lengua Francesa. Vigencia: máximo 6 años			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: María Pilar Suárez Pascual, TU - Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD – Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Ana Soler Pérez, TU Universidad de Zaragoza Vocal 3º: Pedro Salvador Méndez Robles, TU Universidad de Murcia Vocal 4º: Daniel Gallego Hernández, TU Universidad de Alicante Vocal 5º: Jesús Vázquez Molina, TU Universidad de Oviedo			
<p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: André Bénit, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Dulce María González Doreste, CU Universidad de La Laguna Vocal 3º: Inmaculada Illanes Ortega, CU Universidad de Sevilla Vocal 4º: Azucena Macho Vargas, TU Universidad de Zaragoza Vocal 5º: Jorge-Augusto Luengo López, TU Universidad Pablo Olavide de Sevilla Vocal 6º: Lourdes Carriedo López, CU Universidad Complutense de Madrid Vocal 7º: Evelio Miñano Martínez, CU Universidad de Valencia Vocal 8º: Mercedes Eurrutia Caverro, CU Universidad de Murcia Vocal 9º: Pedro Pardo Jiménez, TU Universidad de Cádiz			

Departamento de Filología Inglesa

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
3 Profesores Ayudantes Doctores	Filología Inglesa	Filología Inglesa	Programa María Goyri
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Inglesa impartidas por el departamento de Filología Inglesa e investigación en Lengua y Lingüística Inglesa. Vigencia: máximo 6 años			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Margarita Vinagre Laranjeira, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Marta Guirao Ochoa, CD Universidad Complutense de Madrid Vocal 3º: Juan Ignacio Guijarro González, Universidad de Sevilla Vocal 4º: Davinia Sánchez García, PPL Universidad Complutense de Madrid			

Vocal 5º: Juan Rafael Zamorano Mansilla, CD Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Manuela Romano Mozo, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Lourdes Pomposo Yanes, CD Universidad Politécnica de Madrid
 Vocal 3º: Antonio Martínez Sáez, CD Universidad Politécnica de Madrid
 Vocal 4º Isabel Guerrero Llorente, CD Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 5º Juan Pedro Rica Peromingo, CD Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: Nashwa Nashaat-Sobhy, CD Universidad del País Vasco
 Vocal 7º: Antonio Roales Ruiz, CD Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 8º: María Mercedes Pérez Agustín, AD Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 9º: Roberto Martínez Mateo, TU Universidad de Castilla-La Mancha

Departamento de Filología Española

Lengua Española

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Ayudante Doctor	Lengua Española	Filología Española	Programa María Goyri

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española e investigación en Lengua Española

Vigencia: máximo 6 años

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Josefa Martín García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Mª Victoria Pavón Lucero, CU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 3º: Salvador Pons Bordería, CU Universidad de Valencia
 Vocal 4º: Mª José Rodríguez Espiñeira, CU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 5º: Javier Rodríguez Molina, TU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Teresa Mª Rodríguez Ramalle, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Cecilio Garriga Escribano, CU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 4º: María Pilar Garcés Gómez, CU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 5º: Carlos Sánchez Lancís, CU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 6º: Araceli López Serena, Araceli, CU Universidad de Sevilla
 Vocal 7º: Andrés Enrique Arias, CU Universidad Islas Baleares
 Vocal 8º: Cristina Sánchez López, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 9º: Bruno Camus Bergareche, CU Universidad de Castilla-La Mancha

Departamento de Historia y Teoría del Arte

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Ayudante Doctor/a	Historia del Arte	Historia y Teoría del Arte	Plan María Goyri
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Historia del Arte Contemporáneo Vigencia: máximo 6 años			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> Presidente: Soledad Torrecuadrada García-Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Noemí de Haro García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Antonio Palacios García, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Fabiola Salcedo Garcés, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 3º: Rafael Gómez Alonso, TU Universidad Rey Juan Carlos Vocal 4º: Consuelo Gómez López, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 5º: Lauro Olmo Enciso, CU Universidad de Alcalá de Henares			
<p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Luis Fernández Colorado, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giral, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2ª: Marta Poza Yagüe, PCD Universidad Complutense de Madrid Vocal 3º: Francisco José Moreno Martín, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 4º: Diana Carrió-Invernizzi, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 5º: Daniel Andreas Verdú Schumann, TU Universidad Carlos III de Madrid Vocal 6º: María Isabel García García, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 7º: José Luis Senra Gabriel y Galán, CU Universidad Complutense de Madrid Vocal 8º: Beatriz Blasco Esquivias, CU Universidad Complutense de Madrid Vocal 9º: Matteo Mancini, TU Universidad Complutense de Madrid			

Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental
Estudios de Asia Oriental

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Ayudante Doctor	Estudios de Asia Oriental	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental	Programa María Goyri
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Lingüística y Enseñanza de lengua japonesa como lengua extranjera con un nivel alto de lengua japonesa. Vigencia: máximo 6 años			

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torre Cuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Emi Takamori, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Pilar Cabañas Moreno, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Blai Guarné Cabello, TU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 4º: Antonio José Domenech del Río, TU Universidad de Málaga
 Vocal 5º: Miguel Ángel García Cestona, TU Universidad de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: David Mervart, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Yayoi Kawamura, TU Universidad de Oviedo
 Vocal 3º: Sara Rovira Esteve, CU Universidad de Barcelona
 Vocal 4º: Makiko Fukuda, TU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 5º: Albert Galvany Larrouquere, TU Universidad del País Vasco
 Vocal 6º: Rosa María Fernández Gómez, TU Universidad de Málaga
 Vocal 7º: Vicente David Almazán Tomás, TU Universidad de Zaragoza
 Vocal 8º: María Carmen Tirado Robles, TU Universidad de Zaragoza
 Vocal 9º: Juan José Ciruela Alférez, TU Universidad de Granada

Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental
Lingüística General,

Vinculada a la amortización de la plaza de profesor asociado del área FL8125-A

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Ayudante Doctor	Lingüística General	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental	Programa María Goyri

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Lingüística General e investigación en Lingüística General y Aplicada a la comunicación.
 Vigencia: máximo 6 años

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torre Cuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Luisa Martín Rojo, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Ana María Cestero Mancera, CU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 3º: Pablo Gamallo Otero, CU, Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 4º: Victoria Escandell-Vidal, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 5º: Alfonso Zamorano Aguilar, TU Universidad de Córdoba

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Antonio Moreno Sandoval, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Raquel Hidalgo Downing, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Carla Amorós Negre, TU Universidad de Salamanca
 Vocal 4º: Jesús Torres del Rey, TU Universidad de Salamanca
 Vocal 5º: Emma, Darfouz, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: Adil, Moustaii Sri, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 7º: Cristina Sánchez López, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 8º: José Luis Mendivill, CU Universidad de Zaragoza
 Vocal 9º: Bruno Camus Bergareche, TU Universidad de Castilla-La Mancha

Departamento Interfacultivo de Música

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Ayudante Doctor	Música	Interfacultativo de Música / Facultad de Filosofía y Letras	Programa María Goyri

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Historia y análisis de la música de los siglos XIX y XX
 Vigencia: máximo 6 años

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Adela Presas Villalba, CD Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Elena Torres Clemente, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Juan José Pastor Comín, CU Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal 4º: Pablo L. Rodríguez Fernández, CD Universidad de La Rioja
 Vocal 5º: Arturo Tello Ruiz-Pérez, TU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Pablo Fernández, PPL Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Antonio Palacios García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca
 Vocal 3º: José M^a Domínguez Rodríguez, CD Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 4º: Pilar Ramos López, CU Universidad de La Rioja
 Vocal 5º; María Palacios Nieto, TU Universidad de Salamanca
 Vocal 6º: María José de la Torre Molina, CU Universidad de Málaga
 Vocal 7º: Francesc Cortés Mir, CU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 8º: Marina Hervás Muñoz, CD Universidad de Granada
 Vocal 9º: Ramón Sobrino Sánchez, CU Universidad de Oviedo

C) Asuntos presentados a la Comisión de Profesorado de la Universidad del 20 de febrero de 2025

1.- RENOVACIONES

1.2. RENOVACIÓN AYUDANTES

Departamento Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Lógica y Filosofía de la Ciencia

BORRAJO REINALDO, MIGUEL, 3er año: 22.03.2025

2.- CONCURSO DE ACCESO ENTRE ACREDITADOS

2.1. CATEDRÁTICOS

2.1.1. Departamento de Geografía.

Promoción a catedrático de universidad de Diego Barrado Timón (FL 5076-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 catedrático de universidad	Geografía Humana	Geografía	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Geografía Humana e investigación en Turismo y Cultura.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Concepción Camarero Bullón, CU Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Concepción Fidalgo Hijano, CU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Julia Salom Carrasco, CU Universidad de Valencia

Vocal 2º: Gabino Ponce Herrero, CU Universidad de Alicante

Vocal 3º: Carlos Javier Pardo Abad, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Rafael Mata Olmo, CU Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Ana Llinares García, CU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Mª Luisa de Lázaro Torres, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia

Vocal 2º: Carmen Cañizares Ruiz, CU Universidad de Castilla-La Mancha

Vocal 3º: Josep Antoni Ivars Baidal, CU Universidad de Alicante

Vocal 4º: Mª Jesús González González, CU Universidad de León

Vocal 5º: Francisco Cebrián Abellán, CU Universidad de Castilla-La Mancha

Vocal 6º: María Hernández Hernández, CU Universidad de Alicante

Vocal 7º: Gregorio Canales Martínez, CU Universidad de Alicante

Vocal 8º: Paz Benito del Pozo, CU Universidad de León

Vocal 9º: Ángel Pueyo Campos, CU Universidad de Zaragoza

2.1.2. Departamento de Filología Española

Lengua Española

Promoción a catedrática de universidad de Josefa Martín García (FL 9146-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 catedrático de universidad	Lengua Española	Filología Española	Promoción 2024
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española e investigación en Lengua Española: morfología			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Javier Elvira González, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Mª José Rodríguez Espiñeira, CU Universidad de Santiago de Compostela Vocal 2º: Andrés Enrique Arias, CU Universidad de las Islas Baleares Vocal 3º: Cristina Sánchez López, CU Universidad Complutense de Madrid</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Elena de Miguel Aparicio, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: José Luis Mendivil Giró, CU Universidad de Zaragoza Vocal 2º: Mª del Mar Garachana Camarero, CU Universidad de Barcelona Vocal 3º: Carlos Sánchez Lancís, CU Universidad Autónoma de Barcelona Vocal 4º: María Pilar Garcés Gómez, CU Universidad Carlos III de Madrid Vocal 5º: Salvador Pons Bordería, CU Universidad de Valencia Vocal 6º: Teresa Mª Rodríguez Ramalle, CU Universidad Complutense de Madrid Vocal 7º: Cecilio Garriga Escribano, CU Universidad Autónoma de Barcelona Vocal 8º: Araceli López Serena, CU Universidad de Sevilla Vocal 9º: Bruno Camus Bergareche, CU Universidad de Castilla-Mancha</p>			

2.1.3. Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática.
Historia Medieval

Promoción a catedrático de universidad de Fermín Miranda García (FL 9147-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 catedrático de universidad	Historia Medieval	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	Promoción 2024
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Medieval			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Carlos de Ayala Martínez, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Yolanda Guerrero Navarrete, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Germán Navarro Espinach, CU Universidad de Zaragoza Vocal 2º: Eloísa Ramírez Vaquero, CU Universidad Pública de Navarra</p>			

Vocal 3º: Iñaki Martín Viso, CU Universidad de Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Juan Luis Pan-Montojo González, CU Universidad Autónoma de Madrid

Secretaria: Pilar Toboso Sánchez, CU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: María Martínez Martínez, CU Universidad de Murcia

Vocal 2º: Francisco García Fitz, CU Universidad de Extremadura

Vocal 3º: María Isabel Fierro Bello, Profesora investigadora Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias Humanas y Sociales)

Vocal 4º: José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina, CU Universidad del País Vasco

Vocal 5º; Blanca Garí de Aguilera, CU Universidad de Barcelona

Vocal 6º: Juan José Larrea Conde, CU Universidad del País Vasco

Vocal 7º: Ana Rodríguez López, Profesora investigadora Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias Humanas y Sociales)

Vocal 8º: Juan Francisco Jiménez Alcázar, CU Universidad de Murcia

Vocal 9º: Isabel Montes Romero-Camacho, CU Universidad de Sevilla

2.1.4. Departamento de Filología Francesa

Promoción a catedrática de universidad de Pilar Suárez Pascual (FL 1704-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 catedrático de universidad	Filología Francesa	Filología Francesa	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Francesa e investigación en Literatura Francesa de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Jesús Gómez Gómez, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1º: Carme Figuerola Cabrol, CU Universidad de Lleida

Vocal 2º: José Manuel Losada Goya, CU Universidad Complutense de Madrid

Vocal 3º: Flor Bango de la Campa, CU Universidad de Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Francisco-Javier Rodríguez Pequeño, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Margarita Alfaro Amieiro, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1º: José Julio Martín Romero, CU Universidad de Jaén

Vocal 2º: Lourdes Ángeles Terrón Barbosa, CU Universidad de Valladolid

Vocal 3º: Lluís Payrató Giménez, CU Universidad de Barcelona

Vocal 4º: Mercedes Eurrutia Caveró, CU Universidad de Murcia

Vocal 5º: Evelio Miñano Martínez, CU Universidad de Valencia

Vocal 6º: Dolores-Laura Pino Serrano, CU Universidad de Santiago de Compostela

Vocal 7º: José Manuel Lucía Megía, CU Universidad Complutense de Madrid

Vocal 8º: Lourdes Carriedo López, CU Universidad Complutense de Madrid

Vocal 9º: Ignacio Ramos Gay, CU Universidad de Valencia

2.1.5. Departamento Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Lógica y Filosofía de la Ciencia

Promoción a catedrático de universidad de Humberto Marraud González (FL-0823-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 catedrático de universidad	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Lingüística general, lenguas modernas, lógica y filosofía de la ciencia, teoría de la literatura y literatura comparada, y estudios de Asia oriental	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia; e investigación en Lógica y teoría de la argumentación.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Tomás Albadalejo Mayordomo, CU, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Jesús Vega Encabo, CU, Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Arantza Etxeberria Agiriano, CU, Universidad del País Vasco

Vocal 2º: Jesús Zamora Bonilla, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Vocal 3º: María Esther Romero González, CU, Universidad de Granada

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: José María Zamora Calvo, CU, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: José Luis Velázquez Jordana, CU, Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Francisco José Calvo Garzón, CU, Universidad de Murcia

Vocal 2º: María José Frápolli Sanz, CU, Universidad de Granada

Vocal 3º: Josep Corbi Fernández de Ibarra, CU, Universidad de Valencia

Vocal 4º: Genoveva Martí Campillo, Profesora de Investigación Universidad de Barcelona

Vocal 5º: José Manuel Ferreirós Domínguez, CU, Universidad de Sevilla

Vocal 6º: María Cerezo Lallana, CU, Universidad Complutense de Madrid

Vocal 7º: Manuel García Carpintero, CU, Universidad de Barcelona

Vocal 8º: Susana Gómez López, CU, Universidad Complutense de Madrid

Vocal 9º: Manuel Pérez Otero, CU, Universidad de Barcelona

2.2. PROFESORES TITULARES

2.2.1. Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales.

Promoción a profesora titular de universidad de Carmen Rodríguez López (FL 5912-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Estudios Árabes e Islámicos	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales en los grados donde imparte docencia el Departamento, con investigación lengua turca, en política y sociedad de la Turquía contemporánea.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Luz Gómez, García, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Luis Simal Durán, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Miguel Ángel Manzano Rodríguez, CU, Universidad de Salamanca
 Vocal 2º: Bárbara Azaola Piazza, TU, Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 3º: Pedro Buendía Pérez, TU, Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Francisco Moscoso García, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Florencia Peyrou Tubert, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Adil Moustouai Shrir, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 2º: Cristina de la Puente González, Científica Titular Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias Humanas y Sociales)
 Vocal 3º: Luis Miguel Pérez Cañada, TU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 4º: María Isabel Fierro Bello, CU Investigador científico ILC-CSIC
 Vocal 5º: Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: Soha Abboud, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 7º: Fernando Rodríguez Mediano, Investigador científico, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias Humanas y Sociales)
 Vocal 8º: Elena de Jesús De Felipe Rodríguez, TU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 9º: Jan Thiele, Científico Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y Sociales

2.2.2. Departamento de Filología Española.

Literatura Española

Promoción a profesora titular de universidad de Marta Ortiz Canseco (FL 7022-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Literatura Española	Filología Española	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Literatura Española e investigación en Literatura hispanoamericana colonial y contemporánea

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Selena Millares Martínez, CU Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Eduardo Becerra Grande, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Matías Barchino Pérez, CU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 2º: Carmen Alemany Bay, CU Universidad de Alicante
 Vocal 3º: Alfonso García Morales, CU Universidad de Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Carmen Valcárcel Rivera, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Jesús Gómez Gómez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Rosa García Gutiérrez, TU Universidad de Huelva
 Vocal 2º: José Julio Martín Romero, CU Universidad de Jaén
 Vocal 3º: Ana Casas Janices, TU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 4º: José Ramón González García, CU Universidad de Valladolid
 Vocal 5º: Belén Molina Huete, TU Universidad de Málaga
 Vocal 6º: Rafael Bonilla Cerezo, CU Universidad de Córdoba
 Vocal 7º: Remedios Mataix Azuar, TU Universidad de Alicante
 Vocal 8º: José Manuel Lucía Megías, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 9º: Montserrat Ribao Pereira, TU Universidad de Vigo

2.2.3. Departamento de Filología Española.

Lengua Española

Promoción a profesora titular de universidad de Olga Batiukova Belotserkovskaya (FL 8369-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Lengua Española	Filología Española	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española e investigación en Lengua Española: léxico y sintaxis; lingüística de corpus.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Elvira González, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Josefa Martín García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Rafael García Pérez, TU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 2º: Teresa Mª Rodríguez Ramalle, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Javier Rodríguez Molina, TU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Cristina Sánchez López, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 2º: Cecilio Garriga Escribano, CU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 3º: Mª José Rodríguez Espiñeira, CU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 4º: Salvador Pons Bordería, CU Universidad de Valencia
 Vocal 5º: María Pilar Garcés Gómez, CU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 6º: Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 7º: Silvia Gumiel Molina, TU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 8º: Andrés Enrique Arias, CU Universidad Islas Baleares
 Vocal 9º: Mª Belen Almeida Cabrejas, TU Universidad de Alcalá de Henares

2.2.4. Departamento de Historia Contemporánea.

Promoción a profesora titular de universidad de Darina Martykanova (FL 8111-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Promoción 2024
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea e investigación en «Historia de los técnicos en el mundo contemporáneo: profesionales liberales, asalariados y empleados públicos».</p>			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad) Presidenta: Pilar Toboso Sánchez, CU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Hugo García Fernández, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Lourenzo Fernández Prieto, CU, Universidad de Santiago de Compostela Vocal 2º: Julio de la Cueva Merino, TU, Universidad de Castilla-La Mancha Vocal 3º: Rosa María Pardo Sanz, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad) Presidente: Carmen de la Guardia Herrero, CU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: José Luis Neila Hernández, CU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Mónica Burguera López, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 2º: Óscar Bascuñán Añover, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal 3º: Carme Molinero Ruiz, CU, Universidad Autónoma de Barcelona Vocal 4º: Miguel Martorell Linares, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 5º: María Sierra Alonso, CU, Universidad de Sevilla Vocal 6º: Miguel Ángel Arco Blanco, CU, Universidad de Granada Vocal 7º: Inmaculada Blasco Herranz, TU, Universidad de La Laguna Vocal 8º: José Antonio Sánchez Román, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 9º: Zira Box Varela, TU, Universidad de València</p>			

2.2.5. Departamento de Historia Contemporánea.

Promoción a profesor titular de universidad de Misael Arturo López Zapico (FL 8284-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Promoción 2024
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea e investigación en «Historia de la política internacional en el mundo atlántico, siglo XX»</p>			

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidenta: Pilar Toboso Sánchez, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Carmen García García, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Lourenzo Fernández Prieto, CU, Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 2º: Rosa María Pardo Sanz, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 3º: Miguel Ángel del Arco Blanco, CU, Universidad de Granada

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Juan Luis Pan-Montojo González, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Florencia Peyrou Tubert, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Marisa González de Oleaga, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 2º: Carme Molinero Ruiz, CU, Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 3º: José Antonio Sánchez Román, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 4º: Susana Sueiro Seoane, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 5º: Julio de la Cueva Merino, TU, Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal 6º: María Sierra Alonso, CU, Universidad de Sevilla
 Vocal 7º: Miguel Ángel Ruiz Carnicer, CU, Universidad de Zaragoza
 Vocal 8º: Laura María Branciforte Mazzola, TU, Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 9º: Óscar Bascuñán Añover, TU, Universidad Complutense de Madrid

2.2.6. Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática.
 Historia Antigua.

Promoción a profesora titular de universidad de Carmen del Cerro Linares (FL 8268-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Historia Antigua	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia de Mesopotamia y del Próximo Oriente Antiguo

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: José Pascual González, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Eduardo Sánchez Moreno, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Juan Luis Montero Fenollós, TU Universidad de La Coruña
 Vocal 2º: Silvia Alfayé Villa, TU Universidad de Zaragoza
 Vocal 3º: Rosario Hernando Sobrino, TU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Fermín Miranda García, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Luz Conti Jiménez, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Vassilis Tsiolis Karantasi, TU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 2º: Gabriel Sopena Genzor, TU Universidad de Zaragoza
 Vocal 3º: Ana Mayorgas Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 4º: Raúl González Salinero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 5º; Estela B. García Fernández, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: Valentino Gasparini, TU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 7º: María del Henar Gallego Franco, TU Universidad de Valladolid
 Vocal 8º: Gonzalo Matilla Seiquer, TU Universidad de Murcia

Vocal 9º: Elena Torregaray Pagola, TU Universidad del País Vasco

2.2.7. Departamento Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Promoción de profesor titular de universidad de Mauro Jiménez Martínez (FL 8115-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Retórica Cultural, Teoría de la Literatura y Comparatismo entre Literatura y Filosofía.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Francisco Chico Rico, CU Universidad de Alicante.

Secretario: Carmen Valcárcel Rivera, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1º: Claudio Felipe González Alcázar, TU Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2º: Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, TU Universidad de Valladolid.

Vocal 3º: Javier Sánchez Zapatero, TU Universidad de Salamanca.

.

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidenta: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Ana Isabel Planet Contreras, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1º: María de la Paz Cepedello Moreno, TU Universidad de Córdoba.

Vocal 2º: Luis Martínez-Falero Galindo, TU Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3º: María Magdalena de Pazzi Cueto Pérez, CU Universidad de Oviedo.

Vocal 4º: María Isabel Morales Sánchez, TU Universidad de Cádiz.

Vocal 5º; Enrique Baena Peña, CU Universidad de Málaga.

Vocal 6º: Alfredo Saldaña Sagredo, CU Universidad de Zaragoza.

Vocal 7º: Benito Elías García Valero, TU Universidad de Alicante.

Vocal 8º: Epicteto José Díaz Navarro, CU Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 9º: Alfonso Martín Jiménez, CU Universidad de Valladolid

2.2.8. Departamento Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Promoción de profesor titular de universidad de Iván Martín Cerezo (FL8374-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Estudios de Asia Oriental	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Literaturas europeas y Retórica. Investigación en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Teoría y análisis de los géneros literarios y Retórica cultural.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Tomás Albaladejo Mayordomo, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: María Amelia Fernández Rodríguez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Benito Elías García Valero, TU Universidad de Alicante
 Vocal 2º: María Victoria Utrera Torremocha, TU Universidad de Sevilla
 Vocal 3º: Francisco Chico Rico, CU Universidad de Alicante

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Francisco Javier Rodríguez Pequeño, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Luz Conti Jiménez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Sara Molpeceres Arnáiz, TU Universidad de Valladolid
 Vocal 2º: Claudio Felipe González Alcázar, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Carmen Pujante Segura, CU Universidad de Murcia
 Vocal 4º: Alfonso Martín Jiménez, CU Universidad de Valladolid
 Vocal 5º: María Isabel Morales Sánchez, TU Universidad de Cádiz
 Vocal 6º: Epicteto José Díaz Navarro, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 7º: Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, TU Universidad de Valladolid
 Vocal 8º: Javier Sánchez Zapatero, TU Universidad de Salamanca
 Vocal 9º: María de la Paz Cepellido Moreno, TU Universidad de Córdoba

2.2.9. Departamento Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Lógica y Filosofía de la Ciencia

Promoción a profesora titular de universidad de Paula Olmo Gómez (FL 8113-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Lingüística general, lenguas modernas, lógica y filosofía de la ciencia, teoría de la literatura y literatura comparada, y estudios de Asia oriental	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en filosofía de la ciencia y asignaturas afines; investigación en epistemología y teoría de la argumentación.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Jesús Vega Encabo, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: María Luisa Ortega Gálvez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: David Teira Serrano, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 2º: Francisca Pérez Carreño, CU Universidad de Murcia
 Vocal 3º: Antonio Diéguez Lucena, CU Universidad de Málaga

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: José María Zamora Calvo, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: José Emilio Esteban Enguita, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Margarita Vázquez Campos, TU Universidad de La Laguna
 Vocal 2º: José Manuel Ferreirós Domínguez, CU Universidad de Sevilla
 Vocal 3º: María Cerezo Lallana, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 4º: Jesús Zamora Bonilla, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 5º: Susana Gómez López, CU, Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: Manuel García Carpintero, CU Universidad de Barcelona
 Vocal 7º: María José Frápolli Sanz, CU Universidad de Granada
 Vocal 8º: Josep Corbi Fernández de Ibarra, CU Universidad de Valencia
 Vocal 9º: Arantza Etxeberria Agiriano, CU Universidad del País Vasco

2.2.10. Departamento de Filología Clásica

Filología Griega

Promoción a profesora titular de universidad de Patricia Varona Codeso (FL 8862-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesora titular de universidad	Filología Griega	Filología Clásica	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en todas las asignaturas del área de Filología Griega e investigación en Literatura griega antigua y bizantina

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Jesús de la Villa Polo, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Araceli Striano Corrochano, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Rafael Gallé Cejudo, CU Universidad de Cádiz
 Vocal 2º: M^a Dolores Jiménez López, TU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 3º: Eugenio R. Luján Martínez, CU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Antonio Revuelta Puigdollers TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Pilar Hualde Pascual TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Teresa Amado Rodríguez, CU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 2º: Israel Muñoz Gallarte, TU Universidad de Córdoba
 Vocal 3º: Marta Oller Guzmán, TU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 4º: Mikel Labiano Ilundain, CU Universidad de Valencia

Vocal 5º: Teresa Martínez Manzano, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: Pedro Pablo Fuentes González, CU Universidad de Granada
 Vocal 7º: Francesca Mestre Roca, CU Universidad de Barcelona
 Vocal 8º: José Torres Guerras, CU Universidad de Navarra
 Vocal 9º. Carmen Morenilla Talens, CU Universidad de Valencia

2.2.11. Departamento de Prehistoria y Arqueología

Arqueología

Promoción a profesora titular de universidad de Silvia González Soutelo

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Arqueología	Prehistoria y Arqueología	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas adscritas al área e Investigación en Arqueología de la Arquitectura Romana

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Joaquín Barrio Martín, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: María Josefa López Grande, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Juan Pedro Bellón Ruiz, TU Universidad de Jaén
 Vocal 2º: Virginia García-Entero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 3º: Carlos Sanz Mínguez, TU Universidad de Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Lourdes Prados Torreira, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Fernando Quesada Sanz, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Rosario Cebrián Fernández, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 2º: Francisco José García Fernández, TU Universidad de Sevilla
 Vocal 3º: María Isabel Rodríguez López, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 4º: Fernando Prados Martínez, TU Universidad de Alicante
 Vocal 5º: Carolina Mallol Duque, TU Universidad de la Laguna
 Vocal 6º: Gonzalo Matilla Séiquer, TU Universidad de Murcia
 Vocal 7º: Ana Belén Marín Arroyo, TU Universidad de Cantabria
 Vocal 8º: Miguel Ángel Valero Tévar, TU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 9º: Macarena Bustamante Álvarez, TU Universidad de Granada

2.2.12. Departamento Interfacultativo de Música

Promoción a profesor titular de universidad de Juan Pablo Fernández González (FL 7073-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Música	Interfacultativo de Música	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Patrimonio Musical y Música y Lenguajes Audiovisuales Contemporáneos

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Juan Luis González García, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Luis Fernández Colorado, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Juan José Pastor Comín, CU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 2º: María Palacios Nieto, TU Universidad de Salamanca
 Vocal 3º: Miriam Perandones Lozano, TU Universidad de Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Albarrán Diego, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Germán Gan Quesada, TU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal 2º: Francisco Javier Garbayo Montabes, TU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 3º: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca
 Vocal 4º: Pompeyo Pérez Díaz, TU Universidad de La Laguna
 Vocal 5º: Pilar Ramos López, CU Universidad de la Rioja
 Vocal 6º: Carlos Villar Taboada, TU Universidad de Valladolid
 Vocal 7º: Elena Torres Clemente, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 8º: Arturo Tello Ruiz-Pérez, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 9º: Judith Ortega Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid

2.2.13. Departamento Interfacultativo de Música

Promoción a profesora titular de universidad de Adela Presas Villalba (FL 8339-A)

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor titular de universidad	Música	Interfacultativo de Música	Promoción 2024

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Música y Literatura y Teatro musical

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Juan Luis González García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Luis Fernández Colorado, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Francesc Cortés Mir, CU Universidad de Barcelona
 Vocal 2º: Judith Ortega Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Albarrán Diego, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Carlos Villar Taboada, TU Universidad de Valladolid
 Vocal 2º: Germán Gan Quesada, TU Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal 3º: Francisco Javier Garbayo Montabes, TU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 4º: Miriam Perandones Lozano, TU Universidad de Oviedo
 Vocal 5º: Arturo Tello Ruiz-Pérez, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 6º: María José de la Torre Molina, CU Universidad de Málaga
 Vocal 7º: Juan José Pastor Comín, CU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 8º: Pilar Ramos López, CU Universidad de la Rioja
 Vocal 9º: Ramón Sobrino Sánchez, CU Universidad de Oviedo

3.- CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

3.1. PROFESORES PERMANENTES LABORALES

3.1.1 Departamento de Geografía

Estabilización en profesora permanente laboral de Carolina Yacaman Ochoa (FL 7934-A) por terminación de su contrato de profesor ayudante doctor el 05.11.2025

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor permanente laboral	Análisis Geográfico Regional	Geografía	FL 7934-A

Docencia en las asignaturas del área de Análisis Geográfico Regional e investigación en Ordenación del territorio y Sistemas agroalimentarios.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Luis Galliana Martín, CU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Héctor Grad Fuchsel, TU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 2º: María Hernández Hernández, CU Universidad de Alicante

Vocal 3º: Manuel Valdés, Carlos, TU Universidad Carlos III de Madrid

Vocal 4º: Milagros Estilita Alario Trigueros, TU Universidad de Valencia

Vocal 5º: Maciá Blázquez Salom, CU Universidad Islas Baleares

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue

Secretario: José Antonio Rodríguez Esteban, TU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD, Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 2º: Yolanda Jiménez Olivenza, TU Universidad de Granada

Vocal 3º: Jorge, Olcina Cantos, CU Universidad de Alicante

Vocal 4º: Julia, Salom Carrasco, CU Universidad de Valencia

Vocal 5º: Matías Francisco Mérida Rodríguez, CU Universidad de Málaga

Vocal 6º: Gemma Canoves Valiente, CU Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal 7º: Eugenio Baraja Rodríguez, CU Universidad de Valladolid

Vocal 8º: Cándida, Gago García, CU Universidad Complutense de Madrid

Vocal 9º: Felipe Fernández García, CU Universidad de Oviedo

3.1.2 Departamento de Prehistoria y Arqueología

Solicitud de estabilización como profesora permanente laboral de la investigadora del programa Tomás y Valiente, María Luisa Soto Quesada, que cuenta con la acreditación R3.

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor permanente laboral	Prehistoria	Prehistoria y Arqueología	Contrato Tomás y Valiente
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Prehistoria e Investigación en Prehistoria Antigua y los orígenes de la Humanidad.			
<p>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Luis Berrocal Rangel, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giral, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: Rosa Mª Barroso Bermejo, TU Universidad de Alcalá de Henares Vocal 3º: Enrique Cerrillo Cuenca, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 4º: Virginia García-Entero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 5º: Jesús Francisco Jordá Pardo, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</p> <p>Presidente: Persona en quien delegue Secretario: Rafael Garrido Pena, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1º: Diego Antonio Barrado, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 2º: María Isabel Rodríguez López, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 3º: Mariano Torres Ortiz, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 4º: Ana Belén Marín Arroyo, TU Universidad de Cantabria Vocal 5º: Miguel Ángel Valero Tévar, TU Universidad de Castilla-La Mancha Vocal 6º: María del Rosario Hernando Sobrino, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal 7º: Antonio Monterroso Checa, TU Universidad de Córdoba Vocal 8º: Elisa Guerra Duce, TU Universidad de Valladolid Vocal 9º: José Manuel Maillo Fernández, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia</p>			

3.2. PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales

Solicitud de plaza de profesor ayudante doctor para cubrir la baja por renuncia de Laura Galián Hernández (FL 7135-A), persona que la ocupaba.

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 profesor ayudante doctor	Estudios árabes e islámicos	Estudios árabes e islámicos y estudios orientales	FL 7135-A
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Estudios Árabes e Islámicos (Lengua y Literatura árabe) en los grados donde imparte docencia el Departamento, con investigación en lengua árabe y literatura y cultura árabes Vigencia: máximo 6 años</p>			

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torre Cuadrada García Lozano, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Francisco Moscoso García CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Soha Abboud Hagggar,, TU, Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3º: Luis Miguel Pérez Cañada, TU, Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal 4º: María Isabel Fierro Bello, CU, Centro de Ciencias Humanas y Sociales-Consejo Superior de Investigaciones Científicas
 Vocal 5º: Pedro Buendía Pérez, TU, Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Francisco Rodríguez Sierra, CD, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2ª: Bárbara Azaola Piazza, TU, Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal 3º: Jan Thiele, Científico titular, Centro de Ciencias Humanas y Sociales-Consejo Superior de Investigaciones Científicas
 Vocal 4º: Laura Gago Gómez, CD, Universidad de Salamanca
 Vocal 5º: Fernando Rodríguez Mediano, Científico titular, Centro de Ciencias Humanas y Sociales-Consejo Superior de Investigaciones Científicas
 Vocal 6º: Adil Moustouai Shrir, TU, Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 7º: Miguel Hernando de Larramendi, CU Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal 8º: Laurance Thieux, PPL, Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 9º: Laura Mijares Molina, TU, Universidad Complutense de Madrid

3.3. BOLSAS DE SUSTITUTOS

Departamento de Historia y Teoría del Arte

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Historia y Teoría del Arte

Área de Conocimiento: Historia del Arte

Nº de plazas: Bolsa de profesores sustitutos

Procedencia de la plaza:

Categoría: Profesor sustituto

Dedicación: Tiempo parcial

Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas del área de Historia del Arte que imparte el Departamento

Horario:

Vigencia del contrato:

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
Bolsa de profesores sustitutos	Historia del Arte	Historia y Teoría del Arte	

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia del Arte que imparte en Departamento

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Luis González García, TU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giral, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2: Patricia Mayayo Bost, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 3º: María Teresa López de Guereño Sanz, TU Universidad Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: David Moriente Díaz, PPL Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Antonio Palacios García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 2º: Carmen Sánchez Fernández, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 3º: Luisa Elena Alcalá Donegani, TU Universidad Autónoma de Madrid

10.- PERMISOS

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental; Dpto. de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental. Estudios de Asia Oriental.

Solicitud de permiso de Iván González Pujol del área de Estudios de Asia Oriental para una estancia de investigación en la Universidad de Keio, Tokio, del 1 de abril al 31 de agosto de 2025.

14.- NOMBRAMIENTO DE VOCALES EN LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO. (ASOCIADOS Y SUSTITUTOS).

Departamento de Historia y teoría del Arte

Patricia Mayayo Bost
 María Teresa López de Guereño Sanz
 Carmen Sánchez Fernández
 Luisa Elena Alcalá Donegani

15.- NOMBRAMIENTO DE VOCALES EXTERNOS PARA LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO

Acta del sorteo celebrado el 6 de febrero de las listas cualificadas para formar las Comisiones de selección de catedráticos y profesores titulares de la Facultad de Filosofía y Letras promocionados por la Universidad Autónoma. Se recoge en adjunto.

Cambios en las listas cualificadas.

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental; Dpto. de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

· Lista cualificada para la selección de profesorado contratado

Causan baja:

Emilio Blanco Gómez, CU Universidad Complutense de Madrid
 Javier García Rodríguez, TU Universidad de Oviedo
 Eugenia Montes Doncel, TU Universidad de Extremadura
 María Rubio Martín, TU Universidad de Castilla-La Mancha

Nombramiento:

María de la Paz Cepedello Moreno, TU, Universidad de Córdoba
Benito Elías García Valero, TU, Universidad de Alicante
Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, TU, Universidad de Valladolid
Javier Sánchez Zapatero, TU, Universidad de Salamanca

Lista cualificada para la selección de profesores titulares

Causan baja:

Emilio Blanco Gómez, CU Universidad Complutense de Madrid
Javier García Rodríguez, TU Universidad de Oviedo
Eugenia Montes Doncel, TU Universidad de Extremadura
María Rubio Martín, TU Universidad de Castilla-La Mancha

Nombramiento:

María de la Paz Cepedello Moreno, TU, Universidad de Córdoba
Benito Elías García Valero, TU, Universidad de Alicante
Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, TU, Universidad de Valladolid
Javier Sánchez Zapatero, TU, Universidad de Salamanca

Lista cualificada para la selección de catedráticos.

Causa baja:

Emilio Blanco Gómez, CU Universidad Complutense de Madrid

Nombramiento:

Carmen Pujante Segura, CU Universidad de Murcia.

Lingüística General

·Lista cualificada para la selección de profesores titulares

Causan baja:

Leonardo Campillos, TU Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Miguel Casas Gómez, CU Universidad de Cádiz
Victoria Escandell-Vidal, CU Universidad Complutense de Madrid
Beatriz Gallardo Paúls, CU Universidad de Valencia
Víctor Longa Martínez, CU Universidad de Santiago de Compostela.

Nombramientos:

María Tadea Díaz Hormigo, CU Universidad de Cádiz
María del Carmen Galán Rodríguez, CU Universidad de Extremadura
Pablo Gamallo Otero, CU Universidad de Santiago de Compostela
Lluís Payrató Giménez, CU Universidad de Barcelona
María del Carmen Valero Garcés, CU Universidad de Alcalá de Henares

Lista cualificada para la selección de catedráticos

Causan baja:

Eva Codó Olsina, CU Universidad de Barcelona
María Matesanz del Barrio, CU Universidad Complutense de Madrid
Cristina Sánchez López, CU Universidad de Complutense de Madrid

Nombramiento

Amparo Patricia Bou Franch, CU Universidad de Valencia
Ana María Cestero Mancera, CU Universidad de Alcalá de Henares
Gloria Corpas Pastor, CU Universidad de Málaga
María del Carmen Galán Rodríguez, CU Universidad de Extremadura
Pablo Gamallo Otero, CU Universidad de Santiago de Compostela
Blanca Iraide Ibarretxe Anuñano, CU Universidad de Zaragoza
Sonia Madrid Cánovas, CU Universidad de Murcia
Lluís Payrató Giménez, CU Universidad de Barcelona
Francisco Benigno Yus Ramos, CU Universidad de Alicante

Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales.

· Lista cualificada para la selección de profesorado titular:

Causa baja:

Laurance Thieux, PPL Universidad Complutense de Madrid

Nombramiento:

Desiree López Bernal, TU, Universidad de Granada

Departamento de Historia Contemporánea

· Lista cualificada para la selección de profesorado contratado

Causa baja:

Gonzalo Álvarez Chillida, CU Universidad Complutense de Madrid

· Lista cualificada para la selección de profesorado titular:

Causa baja:

Gonzalo Álvarez Chillida, CU Universidad Complutense de Madrid

Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Prehistoria:

· Lista cualificada para la selección de profesorado titular:

Causa baja:

José Manuel, Maíllo Fernández, PPL Universidad Nacional de Educación a Distancia

16.- PROFESORES HONORARIOS

Curso 2024-2025

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

Historia Antigua

Solicita el nombramiento como profesor honorario de:

ESTEBAN PAYNO, MIGUEL (DNI 06018617-T)

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental; Dpto. de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

Estudios de Asia Oriental

Solicita el nombramiento como profesor honorario de:

VOYAU, HÉLÈNE (Pasaporte 16DV04696)

2. PRÁCTICAS (anexo 2)

FUNCIONES Y NOMBRAMIENTO DE LOS COORDINADORES DE PRÁCTICAS DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El presente documento recoge las funciones que deben desarrollar los coordinadores de prácticas, el procedimiento de nombramiento y el reconocimiento de su labor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Nombramiento

Cada CTS de grado, doble grado, máster y título propio nombrará a un coordinador de prácticas de la titulación. Cualquier cambio en la coordinación de prácticas deberá de ser comunicado cuanto antes al responsable de prácticas del centro (vicedecano/a) y a la Oficina de Prácticas de la Facultad. Los coordinadores de prácticas podrán solicitar un certificado en el que conste su dedicación a efectos de acreditaciones u otros efectos. Esta solicitud se hará a través del secretario/a académico/a de la Facultad.

Funciones del coordinador de prácticas

1. Coordinación de la/as asignatura/as de prácticas externas de la titulación.
2. Organización de sesiones informativas sobre la oferta de prácticas y trámites administrativos para el estudiantado.
3. Revisión del plan formativo de las prácticas y de su adecuación a la guía docente.
4. Tramitación, si procede, de la "Solicitud de Anexo".
5. Asesoramiento del estudiantado en los trámites administrativos.
6. Autorización, si procede, de las modificaciones que se produzcan en el "Anexo".
7. En el caso de prácticas curriculares, registro en Sigma de la calificación final y firma del acta correspondiente.
8. Informar al responsable de prácticas externas del centro (vicedecano/a) y a la Oficina de Prácticas de las posibles incidencias surgidas.
9. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como coordinador.

Resolución de problemas

Para resolución de dudas o problemas, los coordinadores académicos deberán dirigirse al Vicedecanato competente, a la Oficina de Prácticas de la Facultad o a la Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad de la Universidad (OPE).

Reconocimiento de créditos

La labor de los coordinadores de prácticas será reconocida por la Facultad de Filosofía y Letras como una labor de gestión de forma proporcional a la dedicación que esta conlleva. Como tal, será reflejada en la hoja Excel de gestión de cada uno de los departamentos, donde queda registrada la persona o personas encargadas de la coordinación y el número de créditos correspondientes por la labor desempeñada. Como medida de referencia, se utilizará un sistema de cómputo análogo al que se utiliza para los coordinadores de movilidad. Por tanto, la dedicación del coordinador equivale a 1

crédito de gestión académica por cada 5 estudiantes matriculados, con un máximo de 6 créditos (se tomará como referencia la media del número de estudiantes matriculados en los dos últimos cursos académicos).

Los responsables de prácticas del centro velarán por que el reparto de tareas entre los coordinadores sea equilibrado y se ajuste a los criterios aquí establecidos.

Quedan excluidos del reconocimiento de créditos de gestión aquellos coordinadores que ya tengan reconocidos créditos de docencia por la asignatura de Prácticas.

Será posible obtener un solo reconocimiento de créditos de gestión por la coordinación de prácticas; la coordinación de las prácticas externas en grado y doble grado, así como la coordinación de dos asignaturas de prácticas (Prácticas I y II) no dan derecho a un doble reconocimiento.

3. Ceses y nombramientos (anexo 3)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Comisión delegada de la Junta de Facultad. Comisión de Relaciones Internacionales. Como Coordinadora de movilidad en el itinerario de árabe en el Grado de Estudios de Asia y África.	Laura Galián Hernández	Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita
Comisión delegada de la Junta de Facultad. Comisión de Relaciones Internacionales. Como Coordinador movilidad en el Grado de Estudios Internacionales.	Konstantinos Kornetis	Francesco D'Amaro
Comisión delegada de la Junta de Facultad. Comisión de Actividades Culturales. Como representante del departamento de Historia Contemporánea.	Ángeles Hijano Pérez	Fernando Camacho Padilla
Comisión delegada de la Junta de Facultad. Comisión de Actividades Culturales. Como Coordinador de Actividades Culturales del Departamento de Filosofía.	Iván de los Ríos Gutiérrez	Ernesto Castro Córdoba
CTS Grado en Filosofía. Como coordinadora del Grado en Filosofía.	Paula Olmos Gómez (con fecha de 18/12/2024)	Miguel Salmerón Infante (con fecha de 19/12/2024)
CTS Grado en Filosofía. Como representante del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.	Paula Olmos Gómez (con fecha de 18/12/2024)	Antonio Sánchez Martínez (con fecha de 19/12/2024)
CTS Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación. Como representante de estudiantes.		Isabela de Lima Sass
CTS Grado en Arqueología. Como coordinador del Grado en Arqueología	Joaquín Barrio Martín (con fecha de 10/02/2025)	Raquel Castelo Ruano (con fecha de 11/02/2025)
CTS Grado en Arqueología. En función de secretaria/o de la CTS.	Raquel Castelo Ruano	Fernando Quesada Sanz
CTS Grado en Estudios Internacionales. Como representante de estudiantes.	Beatriz Lahoz Quesada	Alma Sakkinen Díaz

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
CTS Grado en Estudios Internacionales. Como representante de estudiantes.	Jennifer Brown Moreno	Luisa Diezma Mazarrasa
CTS Grado en Estudios Internacionales. Como representante de estudiantes.	Ana Bugulet	
Coordinadores de Título Universitario: Cocoordinadores del Máster en Patrimonio Territorial y Cambio Global	(Título de nueva implantación: no hay ceses)	Mario Corral Ribera y Laura García Juan